

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA



SISTEMA HEMISFERICO DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA

MEMORIA HISTORICA DEL SIHCA 1.996-2008



Rafael Isidro Quevedo Camacho
Caracas, Mayo, 2.008

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE
COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
IICA**

**MEMORIA HISTORICA DEL SIHCA 1.996-2008
(2008) QUEVEDO C., RAFAEL ISIDRO. SISTEMA HEMISFERICO DE
CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA (SIHCA),
CARACAS, MAYO, 2.008**

ISSN 05345391

AA / VE 08-01

Palabras clave: capacitación, educación, desarrollo, agricultura, cursos, eventos

C 10 DEWEY 630.711

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCION.....	4
II. ANTECEDENTES	4
III.EL NUCLEO DE COORDINACION.....	13
IV.LA RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION	14
V. EL MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION	15
<u>VI. ESTUDIOS DE DEMANDA</u>	22
VII.PROGRAMA DE CURSOS EN TEMAS ESTRATEGICOS	23
VIII.EL BOLETIN SIHCA.....	28
IX.LA CONSOLIDACION DEL PROCESO	28

X. FORTALEZAS	29
XI. DEBILIDADES.....	30.
XII.OPORTUNIDADES.....	31
XIII.AMENAZAS.....	31
XIV.VISION.....	31
XV.MISION.....	31
XVII. ASUNTOS CRITICOS MÁS IMPORTANTES EN EL SIHCA.....	32
XVIII. AREAS ESTRATEGICAS PARA LA ACCION DEL SIHCA	332
XVIII PRODUCTOS, SERVICIOS Y RELACIONAMIENTO CON SOCIOS	33
XIX PLAN DE ACCION.....	33.
XX. INICIATIVAS O PROYECTOS DE COOPERACION DEL SIHCA.....	38
XXI ORGANIZACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS FINANCIEROS.....	47
XXI I.LIMITACIONES.....	68
XXIII. ANEXOS.....	72.

RESUMEN

En el presente documento se hace una relación sobre el proceso fundacional del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA y el desarrollo progresivo de este mecanismo internacional, destacándose las iniciativas que en el campo de la capacitación agropecuaria ha venido realizando, especialmente relacionadas con la constitución de una Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación para el Desarrollo Agrícola que agrupa a más de cuatrocientas instituciones de capacitación, el Mercado Virtual de Capacitación que mediante el Portal www.sihca.org con un millón de visitantes por año, ofrece los eventos capacitadores de las instituciones y presenta la Oferta Académica de las Facultades de Ciencias Agropecuarias; el Programa de Cursos de Capacitación en Temas Estratégicos que se realizan en la sede del SIHCA en las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, así como el intercambio de información y documentación mediante boletines electrónicos entre los miembros de la Red. Se destacan los impactos más relevantes del SIHCA hasta la fecha y se presenta la Planificación Estratégica del mismo, concluyéndose con una Propuesta de Plan de Acción que plantea la articulación del SIHCA con los Foros Regionales de Facultades de Ciencias Agropecuarias para potenciar el Sistema al vincular y fortalecer esta Red de Redes Universitarias y ampliar sus resultados e impactos.

Escritura del SIHCA 1.006-2008
 Los puntos II al IX se han redactado tomando como base el documento, QUEVEDO C. RAFAEL I. 2002
 EL SIHCA, UNA EXPERIENCIA EXITOSA, EN TEMAS AGRARIOS, DE LA AGRICULTURA A LA
 EDUCACION RURAL, ED. ARWACA, CARACAS y en SIHCA-SIHCA-CIARA (1.996) DOCUMENTOS
 DEL SIHCA DOCUMENTO OFICIAL No. 1. Escritos del SIHCA.

MEMORIA HISTORICA DEL SIHCA 1.996-2.008

Rafael Isidro Quevedo C. ¹

I. INTRODUCCIÓN

La presente memoria, es preparada sobre la base de los documentos del SIHCA que a lo largo de sus diez años de gestión se han venido elaborando así como del conocimiento de los hechos que determinan el funcionamiento del mismo en los cuales ha participado el propio Secretario Ejecutivo, todo ello con el propósito de dejar una relación que permita a los lectores formarse una idea cabal de la génesis y desarrollo de este mecanismo internacional.

II. ANTECEDENTES²

En la línea de promover actividades en temas estratégicos, el entonces Director General del IICA, Carlos Aquino González, al inicio de su gestión, gestionó diversas alianzas con países y corporaciones públicas y privadas que pudieran estar interesadas en temas específicos, cuyo respaldo facilitaría la integración de recursos e iniciativas para fortalecer las acciones tendentes a concentrar esfuerzos e impulsar la acción hacia el logro de metas en temas prioritarios. Es así como se impulsó la creación del Centro Internacional de Desarrollo Rural, el cual primero se gestionó con el Gobierno de Colombia y finalmente con el de Panamá. Del mismo modo, en Panamá ya cerca del año 2.000 se creó en el marco de la Ciudad del Saber, el Sistema Hemisférico de Educación Agrícola Superior (SIHDEA), ambos de corta duración, entre otras iniciativas descentralizadas.

En esta búsqueda, durante el año 1.996, se consolidó un Acuerdo entre el IICA y el Gobierno de Venezuela para la creación del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario (SIHCA). El Director General manifestó su interés en crear un Centro de Capacitación que permitiera fortalecer estas actividades en el Hemisferio, habida cuenta de la prioridad que estas representaban para actualizar a los profesionales y líderes de la agricultura y el medio rural en temas estratégicos y en general para mejorar el desempeño de la población rural, especialmente en los procesos de modernización de la agricultura y los retos que planteaban los procesos de apertura y globalización que marcaron los años finales del siglo XX. El Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela, Señor Raul Alegrett, le manifestó al Señor Aquino la conveniencia de que este Centro se constituyera en Venezuela, argumentando que el país disponía de una importante Red de Universidades que realizaban programas de capacitación y disponían de un plantel de profesores de alto nivel, así como excelentes instalaciones y experiencia en estas actividades, que además el país disponía de un Instituto, el Instituto Nacional de Capacitación Agrícola, el INAGRO, bajo la Presidencia del propio Ministro y vinculado a otro instituto de mayor jerarquía y competencia, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) que con el aportes del Gobierno, de la Empresa Privada y de los

¹ Rafael Isidro Quevedo Camacho, Ing. Agr. MSc en Economía Agraria, Dr. En Ciencias Agrícolas, Ex Rector de la Universidad Nacional de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Venezuela, Secretario Ejecutivo del SIHCA 1.996-2008

² Los puntos II al IX se han redactado teniendo como base el documento, QUEVEDO C. RAFAEL I. 2002. EL SIHCA, UNA EXPERIENCIA EXITOSA. En TEMAS AGRARIOS, DE LA AGRICULTURA A LA EDUCACION RURAL. ED. ARWACA, CARACAS y en IICA-SIHCA-CIARA. (1.996) DOCUMENTOS DEL SIHCA. DOCUMENTO OFICIAL No. 1. Ediciones del SIHCA.

Trabajadores, realizaba una labor de formación de los recursos humanos para mejorar el desempeño de los trabajadores del país y una Fundación especializada también en capacitación para el desarrollo rural, la Fundación CIARA, todo lo cual hacía que Venezuela tuviera ventajas comparativas para realizar estas actividades y constituirse en la sede de este nuevo mecanismo internacional con el apoyo del Gobierno de Venezuela y del IICA.

Fue así, como se acordó designar una Equipo de Trabajo mixto, integrado por parte del IICA, por el Director del Centro Educación y Capacitación (CECAP), Dr. Jaime Viñas Román, el Dr. José Luis Parisí, también vinculado a la Dirección de Educación y Capacitación del IICA, el Dr. Manuel Otero, recién designado Director del Centro Regional Andino del IICA, el Dr. José Nágel, Ex Director de Educación y Capacitación y mas adelante Representante del IICA en Chile y el propio Representante del IICA en Venezuela, Señor Héctor Morales, el Dr. Eduardo Lindarte, quien se desempeñaba como Especialista Internacional en Ciencia y Tecnología, el Señor Rigoberto Rivera, quien era una consultor del Programa FIDA CIARA con sede en la Oficina del IICA en Venezuela y Rafael Isidro Quevedo C., en la condición de Especialista en Desarrollo Rural de la Oficina del IICA en Venezuela y por parte de Venezuela, el propio Ministro Raúl Alegrett, el Vice Ministro, Ing. Agr. Germán Briceño, el Señor Oscar Arnal Núñez, Asesor del Ministerio de Agricultura y Cría, el Señor José Palacios Nieves, Presidente del CIARA, el Señor Jorge Luis Díaz, entonces Coordinador del Programa Nacional Agrícola y de Fronteras del INCE, en Representación de su Presidente profesor Modesto Sánchez, el Dr. Luis Arias, Asesor del Ministro de Agricultura y el profesor Arnaldo Badillo, Ex Viceministro de Agricultura y Cría, entre otros. Esta Comisión sesionó dos veces durante el primer semestre del año 1.996 y al final de sus deliberaciones y negociaciones llegó a la conclusión de que era preferible a un Centro, que suponía inversiones en locales, personal de planta, equipos y gastos de funcionamiento elevados, la creación de un Sistema que con la nueva modalidad de una Red Hemisférica, vinculara a las instituciones de capacitación ya existentes, promoviera la capacitación agropecuaria y facilitara el intercambio interinstitucional e internacional en el tema, con un Comité o Directorio con funcionarios representantes tanto del IICA como de Venezuela y un Secretario Ejecutivo puesto por el IICA con categoría de Funcionario Internacional y un personal profesional de apoyo puesto por Venezuela, así como la responsabilidad de la Oficina del IICA en Venezuela de otorgar el apoyo administrativo para su funcionamiento.

Finalmente, se llegó a la redacción de un ACUERDO que se firmó entre el Gobierno de Venezuela, representado por su Ministro de Agricultura y Cría Señor Raúl Alegrett, con autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, para lo cual el Ministro viajó a la Sede Central del IICA en Costa Rica, donde se formalizó el mencionado Protocolo, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 36.260 de fecha Viernes, 1º de Agosto de 1.997. Este ACUERDO contempla el Núcleo de Coordinación del SIHCA, constituido por el Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva y la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agrícola como componente fundamental del Sistema.³ (Anexo 1).

Con base en este ACUERDO, el IICA procedió a designar al Secretario Ejecutivo del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario (SIHCA), en la persona de Rafael Isidro Quevedo Camacho, teniendo en cuenta un conjunto de perfiles

³ El Acuerdo que crea el SIHCA y la Orden Ejecutiva pueden consultarse en el Anexo correspondiente, indicado al final de este documento.

de candidatos considerados por el Director General con la asesoría del Dr. Jaime Viñas Román, Director de Educación y Capacitación y se procedió a su instalación y juramentación con motivo de la Reunión Constitutiva y Primera Reunión Ordinaria del Comité Directivo del SIHCA, realizada los días 29 y 30 de Agosto del año 1.996. Los pormenores de estas reuniones están detallados en la publicación DOCUMENTOS OFICIALES SIHCA No. 1,⁴ en el cual se consignan las intervenciones de los participantes, la agenda, la cual incluyó un informe del Presidente del Comité Directivo Dr. Jaime Viñas Román sobre la designación por parte del IICA del Secretario Ejecutivo, un Informe del Director General del CIARA, organismo que actuó como primera contraparte del IICA, sobre la designación de dos profesionales que formarían parte de la Secretaría Ejecutiva, el análisis del primer presupuesto del SIHCA, la toma de posición de los cargos nombrados y la revisión del Plan de Trabajo del primer año, así como asuntos varios. La reunión se inició con un saludo de bienvenida del Representante del IICA en Venezuela, Señor Héctor Morales y se clausuró con la intervención del Señor Ministro de Agricultura y Cría, Señor Raúl Alegrett.

En esta primera reunión constitutiva y primera reunión ordinaria, estuvieron presentes: Por el IICA: Jaime Viñas-Román, Director del Servicio Especializado I de Capacitación, Educación y Comunicación; Héctor Morales, Representante del IICA en Venezuela; José Luís Parisí, Consultor del Servicio Especializado I, Eduardo Lindarte, Especialista en Ciencia y Tecnología, Carlos Alonso, Especialista en Políticas Socioeconómica, Comercio e Inversiones; Arelis Castillo, Especialista en Información de la Oficina del IICA en Venezuela, Rafael Isidro Quevedo C., Especialista en Desarrollo Rural de la Oficina del IICA en Venezuela y recién nombrado Secretario Ejecutivo del SIHCA, Brizeida García, Consultora en Desarrollo Rural Sostenible, Magda Perozo, también Consultora en Desarrollo Rural Sostenible, quienes mas adelante fueron designadas por el CIARA como funcionarias de apoyo al SIHCA junto con la Dra. Dalia Escalona. Por el Ministerio de Agricultura y Cría, el Ministro Raúl Alegrett, el Ing. Sabás González, Director de Planes y Políticas del MAC y la Dra. Dalia Escalona ya mencionada y el Dr. Oscar Arnal, Asesor del Despacho de Agricultura y Cría; por la FUNCACION CIARA, su Presidente, Dr. José Palacios Nieves, y por el INCE, el Profesor Modesto Sánchez, Presidente, el profesor Jorge Luís Díaz, entonces Coordinador Nacional del Programa Agrícola y Fronteras y un conjunto de delegados especiales entre quienes se encontraban: El Vice-Ministro de Agricultura y Cría, Ing. Agr. Germán Briceño, Premio al Mérito Agrícola del Joven Americano del IICA, Ing. Ramón Ramírez López, Presidente del Instituto Agrario Nacional, Noel Lezama, Presidente del Fondo de Crédito Agropecuario, Giorgio Bertini, Representante del FIDA, Jorge Ramsay, Miembro Emérito del IICA, Rigoberto Rivera, consultor del programa FIDA-CIARA, Mary Medina, del programa FIDA-CIARA, Oswaldo Cabezas, Subgerente Técnico del Instituto Agrario Nacional, Richard Dalque, Director Sectorial de Mercadeo del MAC, José Manuel González, Director General de Producción del MAC e Isabel Plata, Administradora de la ACT del IICA en Venezuela.

En la Reunión Constitutiva se tomó nota de los términos del ACUERDO, se aprobó el Reglamento del SIHCA, el Plan Operativo del SIHCA, se tomó nota de la carta del Director General Carlos Aquino González, designando al Secretario Ejecutivo, de la carta de respuesta del Ministro de Agricultura y Cría, Raúl Alegrett, aceptando la designación, así como de las cartas designando a las profesionales Brizeida García, Magda Perozo y

⁴ DOCUMENTOS OFICIALES SIHCA No. 1. (1.996) Serie Documentos Oficiales SIHCA. 1, Ediciones IICA-SIHCA-CIARA. Caracas, Venezuela, p.100. Imprenta del MAC.

Dalia Escalona para conformar el equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del SIHCA, así mismo se promulgaron las primeras Resoluciones del Comité Directivo relacionadas con la constitución del Comité Directivo, el nombramiento del Secretario Ejecutivo, la aprobación del Reglamento del SIHCA, del Plan Operativo y sobre la convocatoria a la Segunda Reunión Ordinaria, para el mes de noviembre del mismo año, todo lo cual se encuentra relacionado y detallado, incluyendo los documentos referidos, en el DOCUMENTO OFICIAL DEL SIHCA No. 1⁵

El 25 de Noviembre de ese mismo año, tal como estaba prevista, se realizó la Segunda Reunión Ordinaria del SIHCA, bajo la Presidencia del Dr. Jaime Viñas Román y a la cual además asistieron el Señor Alfonso Chirinos, Director Adjunto del Centro Regional Andino del IICA, Héctor Morales, Representante del IICA en Venezuela, Eduardo Lindarte, Especialista en Ciencia y Tecnología y el Secretario Ejecutivo, Rafael Isidro Quevedo C., por el IICA, el Dr. José Palacios Nieves, Director General de la Fundación CIARA y César Cano, Director de Proyectos de esa Fundación; el profesor Jorge Luís Díaz, Coordinador Nacional del Programa Agrícola y de Fronteras del INCE y Luís Arias, Asesor del Ministerio de Agricultura y Cría en la condición de Vicepresidente, así como los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva, Dra. Dalia Escalona, M.V, Msc, Magda Perozo y MsC. Brizeida García.⁶ Esta reunión, muy operativa en su enfoque se dedicó a conocer el Informe de Actividades, a considerar y aprobar el presupuesto-programa para el año 2.007, los protocolos para la adhesión de las instituciones a la Red Hemisférica, un importante intercambio de ideas sobre la estrategia operativa del SIHCA, mediante la cual se estableció que lo fundamental del SIHCA era la constitución de la Red; la promoción de la capacitación; pero que también el SIHCA podría promover la realización de un Programa de Cursos de Capacitación en temas de-punta de carácter estratégico en los cuales complementara la tarea de las instituciones de capacitación existentes, sin competir con ellas y a la vez contribuir en la formación de capacitadores y multiplicadores de tales temas. Del mismo modo se concretó la negociación con la Fundación CIARA para el acondicionamiento del local del SIHCA en el seno de esa institución. Del mismo modo se establecieron las bases para un relacionamiento armónico con otros programas de cooperación internacional como el FIDA-CIARA de promoción del desarrollo rural, el PRODAR, el PROCIANDINO con el cual se firmó una carta de entendimiento, se vinculó el SIHCA con el Centro Regional Andino del IICA para mutua cooperación y en general se echaron las bases para un programa de visitas y participación del Secretario Ejecutivo en su carácter de funcionario hemisférico del IICA en las reuniones de los Centros Regionales que se realizaran en el hemisferio en el 2.007. La relación de este evento se reporta detalladamente en la Serie de Documentos Oficiales SIHCA No. 2⁷.

En el marco de estas primeras iniciativas para promover la capacitación, cabe mencionar la edición de un BOLETIN DEL SIHCA, del cual se publicó un tiraje de cuatro mil ejemplares por número, con frecuencia cuatrimestral, el cual era distribuido a través de

⁵ SISTEMA HEMISFERICO DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA. (1.996). Serie Documentos Oficiales SIHCA. 1, Ediciones IICA-SIHCA-CIARA. Caracas, Venezuela, p.100. Imprenta del MAC.

⁶ El equipo de apoyo al SIHCA designado por el Gobierno de Venezuela estuvo integrado por la Ing. Agr. y PhD, Dalia Escalona, la Médico Veterinario MsC en Extensión Magda Perozo y la Administradora MSs Brizeida García y la Asistente y Secretaria, Lic. en Educación Lyzzi Davalillo.

⁷ IICA-SIHCA-CIARA. (1.996) Informe de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Directivo del SISTEMA HEMISFÉRICO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRICOLA (SIHCA). SERIE DE DOCUMENTOS OFICIALES SIHCA No. 2. Caracas, Venezuela

las Oficinas del IICA en los países, de las embajadas de los países en Venezuela, y de las embajadas de Venezuela en los países de América. Este BOLETIN tuvo el mérito de abrir una tribuna a los temas de capacitación, de divulgar los eventos de capacitación realizados y de presentar información sobre innovaciones en el tema así como noticias y planteamientos para promoverlo, de este boletín se hará un comentario más extenso más adelante.

Del mismo modo, la Secretaría Ejecutiva inició un proceso de promoción de la creación de la RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION, objetivo fundamental del SIHCA, mediante comunicación a las universidades y otras instituciones capacitadoras del continente, se inició la utilización del correo electrónico, cuya tecnología acaba de salir así como la recopilación de la Oferta de Capacitación de los países, la cual se publicó en algunos casos como Libros o Inventarios de Capacitación⁸, los cuales por constituir un material de rápida obsolescencia, dieron paso al diseño y publicación de un Portal Web en Internet, tecnología que acababa de liberarse, como puede verse mas adelante.

Por otra parte el programa de participación del Secretario Ejecutivo, en las reuniones de los Centros Regionales sirvió para establecer un diálogo directo con los directores de Centros Regionales, con los Representantes de los países, con los Directores Hemisféricos que asistían a esas reuniones y para ir posicionando al SIHCA al interior del IICA, donde como es natural con un Proyecto nuevo, había expectativas, dudas y muchas preguntas, que se fueron aclarando y que sirvieron para fortalecer la estrategia operacional del SIHCA.

A partir de Enero del año 1.997 se aprobó el primer Programa Operativo del SIHCA en el marco del Presupuesto del IICA, con la asignación de 125.000 dólares que sumados al aporte en personal, locales, servicios y otros aportes posibilitaron consolidar un Plan de Gestión que permitió al SIHCA despegar exitosamente en la constitución de la Red Hemisférica con la incorporación de las primeras veinte instituciones, los primeros estudios de la Oferta de Capacitación, el primer programa de cursos y talleres de capacitación promovidos por el SIHCA y en general una gestión proactiva de intercambio interinstitucional vía correo aéreo, correo electrónico, faxes, teléfonos y otros

A partir de allí, inició sus actividades el SIHCA, que por acuerdo del Comité Directivo empezó a utilizar el término Agrícola, por el de Agropecuario, en el entendido de que aquel era mas amplio, pues abarcaba también, además del sector vegetal y animal, el forestal y el pesquero.

Con motivo de la Reunión de La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en su novena reunión de Santiago de Chile, el Ministro Raúl Alegrett, redactó y propuso un proyecto de Resolución, la cual fue ampliamente considerada y se aprobó como la RESOLUCION No. 329 de apoyo al SIHCA, (Anexo 2) con un mandato claro para el IICA y una exhortación a los países para fortalecer al SIHCA. En ella se destaca que la capacitación constituye una base fundamental para el desarrollo agrícola, la necesidad de fortalecer las instituciones de capacitación, el intercambio para promover la cooperación horizontal de las instituciones públicas y privadas de los países y la importancia de promover la capacitación en temas aun vigentes como el comercio, la sanidad agropecuaria, la agricultura y el desarrollo rural y se invita a las instituciones de capacitación de los países

⁸ MAC-IICA-CIARA. (1.998) CATALOGO NACIONAL DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA DE VENEZUELA. Ediciones MAC-IICA-CIARA. Caracas, Venezuela. 478 p.

a constituir la Red Hemisférica y al Director General se le ordena crear un Fondo de Becas para promover la capacitación, todo lo cual le otorga al SIHCA un apoyo y respaldo jurídico al mas alto nivel del sistema interamericano. Esa resolución está vigente.

Del mismo modo, el Director General promulgó la Orden Ejecutiva del IICA No. 02/98, de fecha 22 de Mayo de 1.998, (Anexo 3) en donde se definen los objetivos, funciones, formas de operación, estrategias, fuentes de financiamiento y el impacto esperado por su actividad, se establecen con claridad los mecanismos, procedimientos y normas básicas que determinan la estructura y funcionamiento del SIHCA y se precisan con toda claridad las obligaciones tanto de Venezuela como del IICA. Esta Orden Ejecutiva tuvo la virtud, por su naturaleza y jerarquía de establecer claramente un reconocimiento del SIHCA al interior del IICA y promover el apoyo de las Oficinas del IICA en las regiones y países así como garantizar la aprobación del Plan Operativo Anual del SIHCA en el cual el IICA, en cumplimiento del ACUERDO incluía un aporte de ciento veinticinco mil dólares que se distribuían entre el sueldo del Secretario Ejecutivo y parte de los gastos operativos, los cuales eran complementados por la parte venezolana que pagaba los funcionarios venezolanos de apoyo, locales y servicios.

Fue así como, en cumplimiento del ACUERDO, el Ministerio de Agricultura y Cría delegó en la Fundación CIARA el cumplimiento de las obligaciones de Venezuela. La Fundación CIARA, bajo la administración del Dr. José Palacios Nieves adquirió un moderno edificio ubicado en la Avenida México de Caracas y allí habilitó el segundo Pent House para el funcionamiento del SIHCA, en un amplio local con comodidades tanto para la Oficina de su Secretario Ejecutivo, personal profesional, secretaría, sala de reuniones, cubículos para consultores visitantes y área de servicios, dotada con varias líneas telefónicas, Internet, aire acondicionado y demás servicios propios de la modernidad. En estas oficinas funcionó el SIHCA hasta mayo de 1.999.

En el año 1999 se constituyó un nuevo Gobierno en Venezuela, el cual promovió la redacción de una nueva Constitución Política del Estado, con importantes cambios en todos los órdenes del país, políticos, sociales, económicos y culturales que han modificado incluso el nombre de la República, como República Bolivariana de Venezuela, una reorganización de la Administración Pública en la cual se eliminaron ministerios y se crearon otros nuevos, lo cual creó una nueva institucionalidad en la cual el Ministerio de Agricultura y Cría, dio paso a varios ministerios, el Ministerio de Agricultura y Tierras, con menos funciones que el anterior, el Ministerio de Alimentación, con funciones que antes correspondían al de Agricultura y Cría y algunos institutos y corporaciones autónomas, el Ministerio de la Economía Popular, dentro del cual quedaron adscritos, con nuevas funciones la antigua Fundación CIARA, el INCE y otros organismos que antes estaban adscritos al antiguo MAC. Incluso hubo una reorganización en la cual el antiguo Ministerio de Agricultura y Cría pasó a constituir un Vice-Ministerio del Superministerio de Producción y Comercio, pasando el Ministro de Agricultura y Cría al rango de Vice-Ministro de Agricultura del Ministerio de Producción y Comercio, de corta duración.

Por otra parte y aun antes de esta reorganización, el primer Director General de la Fundación CIARA, del nuevo Gobierno y quien sustituyó al Dr. José Palacios Nieves, un señor llamado Miguel Saviroff, determinó que la Fundación no disponía de recursos para cumplir con los compromisos del SIHCA y mas aún que también necesitaba los espacios y servicios que le había prestado al SIHCA, por lo cual además de solicitar la

desocupación de los mismos, procedió a liquidar el personal que pagaba esa Fundación para apoyar al SIHCA, todo lo cual replanteó la situación existencial del SIHCA, creando una situación en la cual hasta el propio Representante del IICA en Venezuela, Señor Héctor Morales, estuvo de acuerdo con la solicitud del Señor Saviroff de proceder a la liquidación del SIHCA y así lo solicitó aquel funcionario ante el Director de Educación y Capacitación en visita a la Sede Central del IICA, en la cual el Dr. Jaime Viñas-Román muy cortésmente le manifestó que tal liquidación solo era competencia de solicitarla por parte del Señor Ministro de Agricultura y Cría, quien era la parte que suscribía el Acuerdo y previo el cumplimiento de las formalidades que en el mismo se contemplaban, todo lo cual se consideró en una Reunión Extraordinaria del Comité Directivo del SIHCA, realizada posteriormente, en la cual el IICA por intermedio del Dr. Jaime Viñas Román y del propio Secretario Ejecutivo del SIHCA, Rafael Isidro Quevedo, se hizo claridad sobre los exitosos resultados del SIHCA y la posición oficial del IICA de respaldo al SIHCA y a los procesos de capacitación agrícolas.

A raíz de estos planteamientos, y habida cuenta de la exitosa trayectoria del SIHCA, así como de los excelentes resultados logrados hasta la fecha, tanto por la constitución y funcionamiento de la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación como del Programa de cursos de Capacitación promovidos por el SIHCA, con la amplia participación de profesionales del sector público y privado, así como líderes de los productores agropecuarios e igualmente el intercambio interinstitucional, el Ministro de Agricultura y Cría del nuevo Gobierno, Dr. Juan de Jesús Montillo envió una comunicación al Director General del IICA en la cual "El Gobierno de la República, por órgano del Ministerio de Agricultura y Cría, le ratifica su apoyo y adhesión al Acuerdo que creó el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA) de fecha 27 de Junio de 1.996 y su disposición a continuar cumpliendo con los compromisos que en el mismo se establecen". En esta comunicación también destaca que "conscientes de la prioridad que los Jefes de Estado y de Gobierno del Continente Americano han otorgado al mejoramiento de los recursos humanos como elemento fundamental para aliviar la pobreza y consolidar la seguridad agroalimentaria de los países, considera importante fortalecer las actividades del SIHCA, tanto en lo que respecta a la capacitación profesional como al intercambio y cooperación horizontal entre las instituciones capacitadoras de los países." Del mismo modo, le manifiesta al IICA que "en el marco de la Resolución 329 de la JIA de apoyo al SIHCA, con la importante ascendencia que tiene en los Gobiernos y países del Continente Americano, invite a las instituciones de capacitación agrícola del hemisferio a participar en el SIHCA"...etc y finalmente que "En razón del interés que han manifestado las universidades nacionales de apoyo al SIHCA, nos parece una iniciativa acertada para reemplazar a la Fundación CIARA en los compromisos adquiridos en el Acuerdo", con todo lo cual no solo se consolidó el funcionamiento del SIHCA sino también que se incorporaron como contraparte por Venezuela las universidades nacionales, las cuales por intermedio de sus rectores habían manifestado a través de un Acuerdo su apoyo al funcionamiento del SIHCA. La mencionada carta fue publicada en el No. 8, año 3-2, mayo-agosto de 1.999 del Boletín SIHCA en la cual también aparece el Acuerdo de la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU).⁹

El acuerdo de los Rectores expresa amplios considerandos sobre la importancia del SIHCA y señala "que el SIHCA viene adelantando un importante programa de cursos, talleres y seminarios de actualización para profesores universitarios, y profesionales vinculados al sector público y privado, en temas de alto interés para el desarrollo del

⁹ IICA-SIHCA-CIARA. BOLETIN DEL SIHCA No. 8. Año 3-2, Mayo-Agosto de 1.999.

país”, y que era “necesario fortalecer estas actividades y garantizar la estabilidad del SIHCA, ratificando el Acuerdo Internacional que dio origen al mismo”, acordando “Reconocer la importancia y valor del aporte que el SIHCA viene haciendo a las Facultades y Escuelas de Agronomía, Veterinaria, Zootecnia y Ciencias Forestales del país.”, etc.

Fue entonces cuando la sede de las oficinas del SIHCA, que habían funcionado en el segundo Pent House de la Torre del CIARA, se mudaron para unos excelentes locales, mas amplios y confortables aún, en un piso de oficinas propiedad de la Universidad Simón Bolívar, ubicado en el conjunto de Parque Central, en el centro de la ciudad, a unos cien metros de la Torre Este donde funcionaba el propio Ministerio de Agricultura. En estas dependencias funcionó el SIHCA con todos los servicios de apoyo hasta el año 2.003,¹⁰ con facilidades de comunicación, líneas telefónicas y de fax, un sistema de computación en red, conexión a INTERNET y Salón de Usos Múltiples para eventos de capacitación y reuniones de trabajo y entre los años 1999 y 2001 recibió aportes para financiar el programa de capacitación tanto del Ministerio de Agricultura como de la Fundación Polar y de PALMAVEN, una filial de PDVSA que contrató cursos de capacitación con el SIHCA Y también por ingresos propios de la matrícula de los eventos, todo lo cual permitió ampliar las actividades del SIHCA y mejorar sus logros e impactos.

Esta mudanza y cambio de contrapartes de una Fundación como CIARA por el Sistema Universitario Nacional con sus fortalezas y oportunidades reflejadas en su estabilidad, independencia y autonomía, alta calificación de su profesorado, instalaciones, equipos, interés por la educación y la capacitación, así como disposición al intercambio y la cooperación horizontal, permitió igualmente fortalecer al SIHCA y conformar un amplio Banco de Recursos Humanos para la capacitación que fue reconocido por los evaluadores del SIHCA nombrados por el IICA años después.

A partir del 2.003, una nueva circunstancia influyó en la situación del SIHCA, ya que una reorganización interior del IICA promovida por el nuevo Director General Chelston Brathwaite, promovió la constitución de especialistas regionales en educación y capacitación por regiones y ante la falta de disponibilidad de recursos presupuestarios y humanos en el IICA, se acordó que el Secretario Ejecutivo del SIHCA se hiciera cargo también del Programa de Cooperación Técnica en Educación y Capacitación del IICA para la Región Andina, con sede en Bogotá Colombia, lo cual supuso el traslado del Secretario Ejecutivo a Bogotá y la distribución de su tiempo con estas nuevas responsabilidades asociadas a un amplio programa de cooperación técnica para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Agropecuaria. Esta situación, que planteaba una amenaza para el SIHCA, por el traslado de su Secretario Ejecutivo y la consiguiente reducción del tiempo de dedicación al SIHCA, se convirtió en una excelente oportunidad para negociar con la Universidad Central de Venezuela por intermedio de su Facultad de Agronomía, el traslado hasta la ciudad de Maracay, Venezuela, al campus de las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, donde viene funcionando hasta la actualidad, mediante una Carta de Entendimiento aun vigente

¹⁰ Durante este lapso trabajaron con el Secretario Ejecutivo el Ingeniero Agrónomo Salvador Ramirez, quien diseñó y operó el Portal del SIHCA hasta el año 2.002, el Ing. Agr. , PhD Rafael Salazar, como coordinador de capacitación y estudios, la Lic. en Educación Lyzzi Davalillo como Asistente Secretarial y el hoy Administrador David Duran como Asistente Operacional.

En ese año de 2003, se planteó la ampliación de la alianza estratégica con el Sector Universitario, la cual culminó con la Carta de Entendimiento con la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, (Anexo 4) posteriormente ratificado por el Rector de la Universidad Dr. Antonio París, como representante legal de esa universidad y el Ministro de Agricultura y Tierras de Venezuela Dr. Arnoldo Márquez, quienes con fecha 15 de Noviembre de 2.004, comunican al Dr. Chelston W. Bradwaithe "que la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, asumió, la responsabilidad de continuar desarrollando, conjuntamente con es prestigioso Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) las actividades del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA), proyecto, creado mediante acuerdo entre el IICA y el Gobierno de Venezuela el año de 1996, renovado en Junio de 2001 y para ello hemos acondicionado instalaciones en un área del Campus Universitario de Maracay, y se designó a un personal para que asuma la Secretaría Adjunta del SIHCA", etc. a lo cual el Director General Dr. Chelston Bradwaithe responde con la comunicación SC/DG-390 del 9 de mayo de 2005, donde entre otros conceptos expresa "Comparto con ustedes el reconocimiento al exitoso desempeño del SIHCA y la importancia que tiene la Red Hemisférica de Capacitación que, mediante el Portal en Internet, relaciona a mas de cuatrocientas Facultades de Ciencias Agropecuarias de las Américas, así como las altas posibilidades de su potencial para los próximos años. Me es satisfactorio expresarle nuestra aceptación de la decisión por parte de la Facultad de Agronomía de esa ilustre Universidad, de hacerse cargo de la sede del SIHCA y asumir la responsabilidad de continuar desarrollándolo, todo ello en el marco de la Carta de Entendimiento que la misma suscribió a través de su decano con el IICA, por intermedio del Representante del IICA en Venezuela.". Con estos documentos (Anexo 4) la UCV, por intermedio de la Facultad de Agronomía y más adelante por un Addendum que incorpora a la Facultad de Ciencias Veterinarias, asume como nueva contraparte y así viene funcionando hasta la fecha.

Luego de la firma de la Carta de Entendimiento con la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, con sede en Maracay, mudó sus oficinas para el campus de esa institución. Allí se acondicionan las antiguas instalaciones de la Estación Experimental de Tabaco (EXPERTA) para alojar la Secretaría Ejecutiva del SIHCA, con amplias facilidades comunicacionales y apoyo para su cabal funcionamiento. Este local es un punto de referencia importante por la intensidad de los flujos comunicacionales con las instituciones de la Red, con las instituciones públicas y privadas de Venezuela, el país sede y con las embajadas de los países de América en Venezuela. A la fecha se han emitido más de 15.000 comunicaciones y recibido más de 4.000, lo cual constituye un buen indicador del flujo permanente de intercambio interinstitucional que se ha mantenido. También la Facultad de Agronomía designó al profesor Jesús Salazar, Coordinador de Extensión de esa Facultad, como Secretario Ejecutivo Adjunto del SIHCA, con base en la Carta de Entendimiento ya mencionada y del mismo modo a la Sociólogo Vicente Colangelo como Coordinadora del Programa de Cursos de Capacitación y a la Señorita Herlinda Aponte, como Secretaria de la Oficina y ha contado con el apoyo del personal técnico de la mencionada Coordinación de Extensión y del profesorado de la Facultad de Agronomía, cuando se ha requerido, así como también del apoyo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, la cual ha facilitado una excelente sala de conferencias para la realización del Programa Presencial de Cursos de Capacitación que se viene ejecutando.

La Secretaría Ejecutiva ha venido cumpliendo con los planes operativos del SIHCA y realizando una gestión técnica orientada al logro de los objetivos, especialmente la

Constitución de la Red Hemisférica, el intercambio de oferta y demanda de capacitación, la promoción y coordinación de cursos en temas estratégicos en los cuales se requiere la formación de multiplicadores, la divulgación de los temas de capacitación y la información sobre las actividades del SIHCA, a través de un BOLETIN SIHCA de edición circulación periódica, que circuló hasta su No. 14 en físico (Anexo 5) y luego en boletines electrónicos a través de Internet, la participación en Eventos Internacionales y Nacionales de Capacitación, la realización de conferencias sobre temas de capacitación y la interacción con las unidades operativas del IICA y de las diversas instituciones públicas y privadas vinculadas al SIHCA.

IV. LA RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION

III. EL NUCLEO DE COORDINACION

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL SIHCA Y La SECRETARIA EJECUTIVA, como núcleo coordinador de actividades, con sede en Venezuela, donde se realizó la Reunión Constitutiva y Primera Reunión Ordinaria del Comité Directivo del SIHCA, tuvo lugar del 29 al 30 de Agosto de 1.996, en la cual se aprobó el Reglamento del SIHCA y se propuso al Director General del IICA el nombramiento del Secretario Ejecutivo, cuya formalización como funcionario internacional del IICA ocurrió el 1º de Noviembre de 1.996. A partir de entonces se ha venido realizando una labor de intensidad creciente para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el Acuerdo de Creación del SIHCA y en su Reglamento. Se han realizado ocho (8) reuniones del Comité Directivo para evaluar los resultados obtenidos anualmente, para aprobar los planes y proyectos emprendidos y para considerar las diversas materias relacionadas con el funcionamiento del SIHCA, cuyos resultados se han publicado en la SERIE DE DOCUMENTOS OFICIALES SIHCA, a partir del No. 1 en adelante. (Anexo 5) La última reunión del Comité Directivo se realizó durante el año 2.003, durante la gestión del Señor Francois Dagenais, como Director de Educación y Capacitación del IICA. Posteriormente el IICA, mediante Orden Ejecutiva del Director General Chelston W. Brathwaite, promovió una nueva reorganización del IICA, al inicio de su segundo período de gestión. En esta reorganización desaparece la Dirección de Educación y Capacitación y surge una nueva: la Dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento, a cargo del Dr. James French. Bajo la sombrilla de esta nueva dirección fueron adscritas las actividades de Educación y Capacitación, entre las cuales cabe mencionar la anterior DECAP, el CECADI y por supuesto el SIHCA, cuya Presidencia debería ser ejercida por el mencionado Director de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento. A raíz de este nuevo escenario organizativo en el IICA, el Secretario Ejecutivo del SIHCA en innumerables memoranda solicita la convocatoria del Comité Directivo del SIHCA e igualmente lo solicita a principios del mes de Enero del 2.007, la ciudadana Vice Ministra para el Desarrollo de las Cadenas Agroproductivas del Ministerio de Agricultura y Tierras, Señora Tatiana Pugh, sin que hasta la fecha tal reunión se haya podido concretar. En esa comunicación la ciudadana Viceministro reitera que la representación por Venezuela en ese Comité Directiva está integrada por un Representante del Ministerio de Agricultura y Tierras, el Rector de la Univaersidad Central de Venezuela y por el Decano de la Facultad de Agronomía. El SIHCA continuó funcionando bajo la iniciativa gerencial de la Secretaría Ejecutiva y tomando en cuenta los lineamientos estratégicos del IICA. Está pendiente la continuación de las Reuniones de su Comité Directivo, tal como se venían realizando hasta el año 2.003-

La Secretaría Ejecutiva ha venido cumpliendo con los planes operativos del SIHCA y realizando una gestión técnica orientada al logro de los objetivos, especialmente la

Constitución de la Red Hemisférica, el intercambio de oferta y demanda de capacitación, la promoción y coordinación de cursos en temas estratégicos en los cuales se requiere la formación de multiplicadores, la divulgación de los temas de capacitación y la información sobre las actividades del SIHCA a través de un BOLETIN SIHCA de circulación periódica, que circuló hasta su No. 14 en físico y luego en boletines electrónicos a través de Internet, la participación en Eventos Internacionales y Nacionales de Capacitación, la realización de conferencias sobre temas de capacitación y la interacción con las unidades operativas del IICA y de las diversas instituciones públicas y privadas vinculadas al SIHCA.

IV. LA RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION

LA RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION AGRICOLA, que hoy por hoy, agrupa a cuatrocientas setenta y un (471) instituciones capacitadoras de América y del Caribe; permite el intercambio de la Oferta y Demanda, mediante el posicionamiento de la programación de cursos con las instituciones de los países (Facultades de Ciencias Agrícolas, Escuelas Agropecuarias, Corporaciones y demás Instituciones públicas y privadas de capacitación agrícola) e iniciar un intercambio de información y de experiencias entre los especialistas en el tema.

Las instituciones adheridas a la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agrícola, están conformados por facultades de Ciencias Agronómicas, Veterinaria, Forestales, de Recursos Naturales, Agroalimentarias, etc., así como Universidades Agrarias, Escuelas Agropecuarias, Institutos Públicos y Privados de Capacitación Agrícola y Organizaciones No Gubernamentales orientadas a la Capacitación que han manifestado su decisión de adherirse a la RED, mediante una Planilla electrónica que se puede bajar del Portal SIHCA www.sihca.org No todas estas instituciones permanecen activas, pues dado el esquema descentralizado del Portal para colocar su respectiva información, su actualización e interacción depende del diligenciamiento de cada una de ellas.

Estas Instituciones se han venido adhiriendo a la Red en forma progresiva y cada mes se van incorporando otras nuevas, movidas por el incentivo que significa pertenecer a una RED que facilita el intercambio interinstitucional; pero también que crea un NUEVO MERCADO VIRTUAL, el de la capacitación a través del PORTAL SIHCA, mediante el cual se logra el objetivo de facilitar el intercambio de la oferta y la demanda de capacitación entre instituciones y usuarios de todo el hemisferio. Este PORTAL ha sido objeto de periódicos rediseños y en la actualidad se presenta en español, inglés, francés y portugués, para facilitar la incorporación de las instituciones brasileñas que son muy numerosas.

La interacción de las Instituciones de Capacitación a través de la Red Hemisférica ha permitido el logro de uno de los objetivos fundamentales del SIHCA y ha facilitado el intercambio interinstitucional, el conocimiento de experiencias diversas, la promoción de la capacitación como actividad estratégica en la formación del talento humano y en general el estímulo a la gestión del conocimiento y al mejoramiento del desempeño de la población.

V. EL MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA Y EL PORTAL DEL SIHCA.

EL MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA, es el producto más importante generado por la Red Hemisférica. Consiste en una sección de la página web EL PORTAL SIHCA (www.sihca.org), en el cual, las instituciones pertenecientes a la RED presentan la oferta de capacitación que programan durante el año, mediante PLANILLAS VIRTUALES que permiten a los usuarios e ínter nautas, mediante diversos mecanismos electrónicos de búsqueda, localizar los eventos de capacitación de su personal interés. Estos eventos, que pueden ser cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc., se presentan clasificados por temas, por orden alfabético, por países y por instituciones, a fin de facilitar su localización y contienen un perfil de información que permite conocer la naturaleza de los eventos, objetivos, contenidos, fechas, lugares de realización, costos, diplomas que se otorgan, así como el perfil de los participantes y la dirección, teléfonos y correo electrónico de la institución que los ofrece, facilitando una comunicación directa e inmediata entre usuario y el responsable del evento, logrando por esta vía, la interacción de la OFERTA Y LA DEMANDA DE CAPACITACION en línea y de manera instantánea. A la fecha se identifican más de quinientos cursos y otros eventos de capacitación sobre los más variados temas de interés para el desarrollo agrícola. Este sistema tiene la ventaja de que es interactivo y mediante un LOGIN y un PASSWORD, asignado por la Secretaría Ejecutiva del SIHCA a cada institución, desde sus propias oficinas en los respectivos países, pueden entrar a la base de datos interactiva e incorporar nuevos eventos o modificar la información sobre los existentes y los registros se suelen eliminar pasada la fecha del curso respectivo.

En la gestión del Director de Educación y Capacitación, Francois Dagenais, como Presidente del Comité Directivo del SIHCA, este solicitó se facilitara el acceso de los usuarios teniendo en cuenta los cuatro idiomas del Sistema Interamericano e igualmente que el mismo pudiera clasificar especialmente los cursos para agrónomos, veterinarios e ingenieros forestales, lo cual se logró a partir del año 2.003. En el año 2.004, en la V Reunión del FRADIEAR¹¹, este mecanismo de integración aprobó como uno de sus acuerdos y recomendaciones, el que el PORTAL del SIHCA sirviera de Plataforma para que en el mismo se pudieran colocar las bases de datos con la información relativa a los perfiles curriculares de las carreras, de los cursos de postgrado, de los proyectos de investigación, de extensión y proyección social e igualmente los cursos de educación a distancia y otras actividades misceláneas que las Facultades pudieran o tuvieran interés en mostrar. Estas nuevas demandas llevaron a la Secretaría Ejecutiva a realizar una nueva reingeniería del PORTAL para lograr tales demandas.

En su NUEVA versión, el PORTAL DE LA RED HEMISFERICA DE CAPACTIACION AGRICOLA (www.sihca.org) responde al desafío de la Internet de mantenerse en un proceso de constante INNOVACION. Para facilitar el acceso de nuevos usuarios se dio el paso adicional: de convertirlo en un PORTAL TETRALINGÜE, en los idiomas del sistema interamericano: ESPAÑOL, INGLES, PORTUGUES Y FRANCES, en sus aspectos mas relevantes, con lo cual se abre a millones de nuevos internautas interesados en el tema del TALENTO HUMANO.

¹¹ Al respecto pueden verse la Declaración de Quito, la Declaración de Cochabamba y la Declaración de Bogota del Foro Regional Andino para el diálogo y la integración de la educación agropecuaria y rural, FRADIEAR, en QUEVEDO C. RAFAEL I. (2.007) Compilación de las Memorias de la IV, V, VI y VII Reuniones del FRADIEAR. ED. Electrónica IICA-FRADIEAR en DVD. Bogotá, Colombia

El NUEVO PORTAL SIHCA CUATRILINGUE está lleno de información y de servicios de interés para el usuario en el campo de la agricultura y el desarrollo rural. El centro focalizador de este sitio es el MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA, un lugar donde se ubican centenas de eventos (cursos, seminarios, talleres, conferencias, congresos, etc.) que ofrecen las universidades y otras instituciones de capacitación en el Hemisferio Americano.

Se trata de un PORTAL AL SERVICIO DE LA CAPACITACION AGRICOLA, en el cual mas de cuatrocientas Instituciones miembros de la RED HEMISFERICA DE CAPACITACION AGRICOLA del Hemisferio Americano y del Caribe ofrecen sus eventos para universalizar la información sobre los temas de actualización de conocimientos, los cuales constituyen una línea estratégica para las instituciones de Educación y Capacitación del mundo de hoy, habida cuenta del desarrollo acelerado del conocimiento y de los diarios desafíos que se le plantean al profesional y al productor agropecuario frente a la constante necesidad de adaptarse a las innovaciones tecnológicas y frecuentes cambios en los procesos productivos.

Este PORTAL SIHCA permite a los usuarios de las Américas, acceder a la oferta de capacitación de las universidades agrarias, facultades de ciencias agrícolas, veterinarias, forestales, agroalimentarias y afines, mas allá de sus entornos locales, facilitando el acceso a la información sobre sus programas de capacitación a través de la Internet, permitiendo que potenciales participantes del entorno nacional y aun internacional, demanden tales cursos y participen en las jornadas de capacitación, que generalmente, por ser presenciales, tienen una demanda limitada al área de influencia inmediata de la respectiva institución.

El NUEVO PORTAL SIHCA, abre sus puertas también, a la Oferta de EDUCACION Y CAPACITACION A DISTANCIA, estableciendo una VENTANA VIRTUAL para destacar los programas a Distancia o Virtuales que ofrecen las Instituciones de la Red, para lo cual cuando se vaya a colocar el curso en la base de datos, al titulo se debe agregar la palabra curso a distancia de..

En una NUEVA VISION CORPORATIVA, el PORTAL SIHCA también incorpora de manera directa un acceso directo al PORTAL DEL IICA, a través del cual el internauta podrá consultar todos los programas de cooperación del IICA a través de su sitio Web, enlaces con el Programa de Capacitación Virtual del BANCO MUNDIAL, a través de la GDLN, es decir la Global Development Learning Network o Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo, con su programación mundial de cursos a través de VIDEOCONFERENCIAS y también el acceso a la RED EDUCOAS de la Organización de Estados Americanos (OEA) con su Programa de Educación a Distancia. en las Américas y desde luego, un acceso a la Página de la Universidad Central de Venezuela, UCV, quien en la actualidad es nuestro socio de contraparte en Venezuela y al Portal del IICA en Colombia donde tiene sede la Secretaría Ejecutiva.

El Portal incluye un BANCO DE TALENTOS, NOTICIAS EN LINEA, PUBLICACIONES DEL IICA, CORREO ELECTRONICO GRATIS, VENTANA PARA FOROS, CHAT, ENLACES CON MAS DE CIENTO TREINTA ORGANISMOS INTERNACIONALES Y CON MUCHAS INSTITUCIONES CAPACITADORAS por intermedio de sus propias páginas Web, también LA INFORMACION SOBRE EL SIHCA, COMO ADHERIRSE A LA RED, LOS DOCUMENTOS OFICIALES DEL SIHCA,

DOCUMENTOS SOBRE TEMAS DE CAPACITACION y desde luego, un LIBRO DE VISITAS para que los usuarios también puedan dejarnos su mensaje.

El NUEVO PORTAL SIHCA, es más interactivo, diseñado con las más recientes técnicas para la construcción de páginas Web complejas, con manejo de bases de datos, de manera que el usuario puede entrar en ella y operarla con mucha facilidad y sencillez y mudarse de un botón a otro con rapidez para encontrar la información que desee. Dispone de diversos métodos de búsqueda para los cursos, por tema, por institución, por país, por orden alfabético, por fecha, etc., y a la vez dispone de diversos servicios de apoyo que le dan al Portal una mayor versatilidad y utilidad.

Se trata de un portal interactivo, que depende del interés y motivación de sus miembros para colocar la información y mantener actualizada la que corresponde a la institución respectiva. No es una empresa con fines de lucro, sino una RED DE INSTITUCIONES que tiene el respaldo del INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA).

Este PORTAL SIHCA, www.sihca.org, también contiene otros servicios complementarios, como LIBROS IICA, cuyos títulos, resumen de contenido y sitios de venta pueden ubicarse allí; acceso al SIDALC, para disponer de los mecanismos bibliográficos de búsqueda de esta importante RED del IICA, un mecanismo electrónico de búsqueda bibliográfica de los documentos generados por el SIHCA en una clara visión de gestión del conocimiento, un MERCADO LABORAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRICOLAS, con una oferta de talentos humanos, NOTICIAS, que da acceso directo a más de cuarenta fuentes nacionales e internacionales (diarios, canales de TV, etc.) con información en línea; SERVICIO DE FOROS y CHAT, que permite el intercambio de opiniones y debates técnicos especializados entre especialistas y expertos de las instituciones, facilitando por esta vía el INTERCAMBIO PERMANENTE entre profesionales; CORREO ELECTRONICO, mediante el cual se ofrece un servicio gratis de suscripción a correo electrónico con un directorio nombre@sihca.zzn.com; ENLACES con más de ciento veinte organismos internacionales, instituciones de capacitación que disponen de páginas web y organismos del propio Gobierno de Venezuela, país sede; una VENTANA ESPECIAL IICA, a través de la cual se puede acceder desde el portal a la página web del IICA y en general, servicio de mensajes, acceso a los documentos SIHCA y PLANILLA DE ADHESION ELECTRONICA para las nuevas instituciones que tengan interés en incorporarse a la RED. El portal SIHCA dispone también de un enlace con la Red de Aprendizaje para el Desarrollo o Global Development Learning Network (GDLN) del Banco Mundial, otro para el Programa Educativo de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el enlace con la Red del propio IICA con acceso a todos sus programas, a fin de divulgar las actividades de educación y capacitación promovidas por estos organismos internacionales, además de las actividades de las instituciones de la Red Hemisférica de Capacitación Agrícola. También dispone de botones especiales para seleccionar cursos dedicados a agrónomos, veterinarios e ingenieros forestales y carreras afines.

Más recientemente, y a solicitud del FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL (FRADIEAR), el SIHCA hizo una reingeniería de su base de datos, a fin de incorporar, además del Mercado Virtual de Capacitación que registra los cursos, nuevas secciones para darle una visión de PORTAL ACADEMICO INTEGRAL¹², mediante las cuales, las instituciones

¹² Esta iniciativa se adoptó para responder a las solicitudes del FRADIEAR establecidas en las reuniones de este Foro Regional Andino tal como ya se citó.

no solo pueden incorporar los cursos de capacitación, sino también, como ya lo están haciendo, el perfil de las carreras, de los postgrados, de los proyectos de investigación y extensión y proyección social, de los cursos a distancia y de los mecanismos de integración entre instituciones, todo ello en un claro propósito de COOPERACIÓN HORIZONTAL muy en sintonía con los nuevos enfoques del IICA. A partir del año 2004, el SIHCA viene trabajando en coordinación y armonía con el FRADIEAR y ha convertido su Portal en un instrumento de cooperación con este Foro Regional Andino

El Portal dispone de diversas secciones:

V.1. SIHCA

Esta sección contiene información sobre el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola:

- ¿Que es el SIHCA? ¿Cuáles son sus propósitos? ¿Cuál es su estructura? ¿Cómo opera? ¿Cuáles son las características de la Red? ¿Quiénes pueden ser miembros de la Red?, etc.
- LA PLANILLA DE ADHESION, la cual se puede bajar e imprimir para su llenado, firma y remisión.
- EL CONVENIO DE ADHESION, aquellas instituciones que prefieran una mayor formalidad en su relacionamiento con el SIHCA, pueden suscribir un CONVENIO de acuerdo con el texto indicado, el cual está en WORD y puede imprimirse.

V.2.CURSOS

Esta es la sección fundamental: EL MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION. En ella se ubica una BASE DE DATOS INTERACTIVA que presenta la OFERTA DE CAPACITACION de las instituciones adheridas a la Red. La información puede ser consultada por orden alfabético, por países y dentro de estos por cursos en orden alfabético o por instituciones dentro de los países, por fecha, etc. También se dispone de un motor de búsqueda, utilizando PALABRAS CLAVES de acuerdo con el interés del usuario.

En este MERCADO VIRTUAL se encuentra un perfil de cada institución con sus datos de identificación, directorio y una lista de los eventos (CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, etc.) que ofrece. Al hacer "click" en el evento respectivo se abre una nueva planilla con los datos del mismo. El grado de detalle de la información es responsabilidad de cada institución, la cual incorpora la misma en forma descentralizada desde sus propias oficinas. También es responsabilidad de cada institución modificarla, actualizarla o eliminar eventos ya concluidos, a través de su Webmaster. El SIHCA no interviene directamente en la alimentación de los datos, sino que confiere un LOGIN y un PASSWORD a cada institución capacitadora miembro de la Red, para que pueda entrar a una ventana propia en la BASE DE DATOS y colocar su oferta. La idea figurativa es la de un punto de ventas, de un puesto en el mercado, el cual podrá estar lleno o vacío, dependiendo del propietario y la variedad y calidad que ofrece dependerá también del interés y acreditación de la institución respectiva. Los usuarios tienen igualmente la posibilidad de dirigir mensajes o correos electrónicos a las mismas para requerir información, para consultas o bien para formalizar la inscripción en un evento determinado.

V.3 MIEMBROS

Esta sección es de acceso exclusivo para las INSTITUCIONES ADHERIDAS A LA RED a las cuales se les ha asignado el respectivo LOGIN y PASSWORD. Con los códigos o señales de acceso que reciben al momento de su inscripción o adhesión, pueden ingresar a dos tipos de planillas virtuales: una para colocar los datos sobre el PERFIL CARACTERISTICO o DATOS DE LA INSTITUCION y otra que se abre por cada uno de los EVENTOS o CURSOS que estén en condiciones de ofrecer. En la primera se encontrarán datos relacionados con su denominación, rectores o directores, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico, etc., y en la segunda se podrá insertar toda la información sobre los eventos: título del evento, objetivos, áreas temáticas, fecha de inscripción, de inicio, de finalización, nivel requerido para ingresar, diploma que otorga, costo de matrícula, etc. En cada institución la autoridad de la misma ha designado un responsable de MANTENER AL DIA su puesto en el mercado. Ese Webmaster es el proveedor de las mercancías que la institución vende en el MERCADO VIRTUAL. Si este "madruga" diariamente para ofrecer productos "frescos y de buena calidad" su puesto en el mercado será atractivo y visitado por los usuarios o compradores, que representan la DEMANDA, si no lo hace así, los usuarios perderán interés. Si mantiene su lugar al día, seguramente la institución se podrá posicionar mejor en el tema y aprovechará una ventaja comunicacional que se puede traducir en un mejor relacionamiento estratégico en el área de la educación no formal, capacitación o entrenamiento, que con el desarrollo tan acelerado del conocimiento, hoy por hoy constituye una forma eficiente de actualizar el ejercicio profesional.

V.4 MERCADO LABORAL O BANCO DE TALENTOS

Se trata de una nueva BASE DE DATOS, que permite también un cruce de OFERTA Y DEMANDA para especialistas en CIENCIAS AGRICOLAS y AFINES. Se trata de una oportunidad que tienen los profesionales especializados en el área de colocar sus datos personales en una PLANILLA VIRTUAL CON SU PERFIL CURRICULAR y sus referencias de ubicación, para que puedan ser conocidos por los demandantes de servicios profesionales, consultorías, asesorías, contrataciones o nuevas ofertas de empleo por parte de las EMPRESAS QUE REPRESENTAN LA DEMANDA. Esta sección es muy fácil de acceder por los profesionales interesados en colocar su CURRICULUM, para lo cual podrá crear su propio PASSWORD de acceso y luego entrar con el mismo cada vez que quiera actualizar o modificar algún dato. Por otra parte el EMPRESARIO, GERENTE o EJECUTIVO que tenga interés en ubicar un especialista podrá hacerlo a través del mecanismo de búsqueda que también se ha incorporado y que puede ser llamado por profesión, por especialidad, por años de experiencia, por grado académico, por área temática, etc. Mientras mas especialistas del hemisferio se incorporen, el MERCADO LABORAL será mas activo.

V.5 CORREO ELECTRONICO GRATIS

El usuario puede crear y tener su propio correo electrónico gratis, a través de esta sección del PORTAL SIHCA. Se accede a esta ventana y el mismo programa lo lleva de la mano, para que especifique el nombre con el cual quiere identificarse, su password, así como los datos personales que debe incorporar y de inmediato puede empezar a

enviar y recibir mensajes de correo electrónico desde cualquier parte del mundo donde usted se encuentre.

V.6 NOTICIAS E INFORMACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

En esta sección podrá tener acceso a los medios de comunicación más importantes del mundo. Está conformada por un área correspondiente a los medios impresos de Venezuela, otra relacionada con la PRENSA INTERNACIONAL y por último una sección de enlaces con algunos de los canales de noticias por televisión del continente. También tendrá la oportunidad de sugerirnos la dirección electrónica de aquellos medios de comunicación que considere importante; tanto de su país, como de cualquier otro, para ir incrementando el número de enlaces y hacer de este portal una referencia de consulta a la hora de buscar información de actualidad al momento en que esta se produzca. Por esta ventana podrá mantenerse al día mientras realiza su trabajo. Esta sección permite al internauta, sin salir de las consultas que está realizando, enterarse de acontecimientos que están sucediendo en Venezuela y en el mundo en tiempo real y poder consultar los más importantes diarios o bien visualizar los diversos enfoques que los mismos dan a una noticia determinada.

V.7 FOROS

La idea de esta sección es la de intercambiar propuestas, planteamientos, comentarios, sugerencias, etc., sobre cualquier tema de actualidad relacionado con el mundo agrícola y pecuario asociados a su vez con la capacitación, el desarrollo rural, el comercio internacional, la sanidad agropecuaria, el tema ambiental y cualquier otro que tenga a bien a sugerir los miembros de la red hemisférica. El mecanismo es muy sencillo: un especialista que quiere compartir información y a su vez escuchar sugerencias acerca de un tema específico, introduce información o comentarios para que lo lean otros usuarios y estos le comenten a su vez su opinión al respecto, haciendo de este intercambio una especie de discusión permanente que permita a mucha personas estar al día en temas de la actualidad e intercambiar planteamientos especializados.

También se puede entrar a una sección de CHAT, la cual, mediante un programa muy sencillo le permite establecer una conversación en línea con nueve personas más, para lo cual, los interesados deben ponerse de acuerdo previamente sobre el día y la hora de su "reunión virtual". Para "chatear" solo tienes que introducir un "login" que puede ser tu nombre o identificación e iniciar la conversación que te interese sostener. Como el diálogo es abierto, es posible que alguien más se incorpore hasta un total de diez personas.

V.8 ACCESO A ORGANISMOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

El Portal permite conectarse con los sitios de más de ciento veinte organismos internacionales, agencias de cooperación, así como de aquellas universidades vinculadas a la Red que han reportado su dirección Web y a la cual también se puede tener acceso.

V.9 GESTION DEL CONOCIMIENTO

A partir del 2.007, el Portal se ha convertido en un instrumento de Gestión del Conocimiento ya que no solo incorporó un vínculo con el Sistema de Información y Documentación de América Latina y el Caribe (SIDALC), el cual le permite al usuario consultar bases de datos con mas de dos millones de referencias bibliográficas, sino también, que incorporó una base de datos con todos los documentos que se encuentran dentro del propio Portal, con un motor de búsqueda para facilitar al usuario la localización de los mismos. Dentro de estos documentos cabe mencionar, muy especialmente, los referentes a las MEMORIAS DE LAS REUNIONES DEL FRADIEAR, cuyas últimas cinco se han incorporado para consulta, con mas de ciento cincuenta ponencias y conferencias en Word y otros procesadores de texto, así como presentaciones en Power Point que reflejan el pensamiento académico de las facultades de Ciencias Agropecuarias de los cinco países andinos.¹³

V.10 PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR EN LA BASE DE DATOS

PARA INGRESAR a la base de datos usted entra al PORTAL www.sihca.org y:

1. Hace clic en la sección MIEMBROS o también en ADMINISTRACION
2. Colocar su Login y su Password
3. Ingrese a una Pantalla con alternativas para

- a) Insertar los datos de la institución, si es un miembro nuevo
- b) Modificar los datos de la institución, si ha cambiado alguno.
- c) Insertar Evento, para lo cual se le despliega la variedad de eventos académicos que ofrece su institución:

1. Cursos de capacitación
2. Carreras de pregrado
3. Cursos de Postgrado
4. Programas o Proyectos de Investigación
5. Programas o Proyectos de Extensión
6. Educación a Distancia
7. Otras actividades

4. Usted selecciona el círculo con el EVENTO o ACTIVIDAD que quiere ingresar y se le despliega una PLANILLA VIRTUAL en la cual vaciará los datos correspondientes. Por ejemplo: si son las carreras de pregrado, vaciará el plan de estudios, etc.

5. Finalmente hace clic en el Botón inferior de insertar y los datos pasan a la base de datos y quedan disponibles para la consulta de los usuarios e internautas.

¹³ El diseño del PORTAL DEL SIHCA es obra del Ing. Salvador Ramírez, quién trabajo con el SIHCA por varios años y la operación del Portal ha estado a cargo del Ing. Antonio Pérez Colina, hoy un venezolano jubilado.

6. Si la institución no es miembro de la Red, simplemente accede a la sección Adhesión a la Red y envía un mail solicitando la Planilla a la dirección sihca@sihca.org que allí aparece y luego de llenar la planilla y enviarla recibirá su Logín y Password para poder entrar en la base de datos.

VI. LOS ESTUDIOS DE DEMANDA

El SIHCA ha promovido estudios sobre la demanda de capacitación agrícola. Es satisfactorio mencionar que se realizó una investigación de campo en Venezuela, adaptando y renovando la metodología que ya el IICA había aplicado a principios de la década de los noventa en Centroamérica y en Ecuador. De esta investigación se obtuvo la publicación: "CARACTERIZACION DE LA DEMANDA DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA EN VENEZUELA", (Anexo 6) la cual se ha distribuido con la intención de motivar a las Agencias de Cooperación del IICA, para que negocien acuerdos similares a fin de lograr el financiamiento y la formación del equipo humano requerido para realizarla en los otros países del Hemisferio.

La Caracterización de la Demanda de Capacitación para el Desarrollo Agrícola,¹⁴ se refiere a la descripción de la estrategia metodológica utilizada para la Identificación de los actores sociales involucrados en el proceso productivo agrícola en las áreas de actividad referida, de acuerdo con los nuevos escenarios, centrándose la atención en el personal gerencial, administrativo, técnico y personal de campo de las instituciones agrícolas, agroindustrias, agro servicios y agro comercios del país. La definición de las demandas inmediatas o efectivas de capacitación se lleva a efecto mediante una investigación de campo, la cual incluye los diversos aspectos que contempla este tipo de trabajo exploratorio.

Con la finalidad de cubrir esta necesidad, el SIHCA ejecuta en Venezuela el Estudio: "Caracterización de la Demanda de Capacitación para el Desarrollo Agrícola", con el cual se propone, por un lado, conocer o establecer claramente los objetivos y metas del modelo de desarrollo agrícola y rural a seguir, que determinará los requerimientos en relación con las capacidades y competencias de los actores involucrados y con las áreas temáticas consideradas estratégicas para alcanzarlos y por otro lado, definir los horizontes a corto, mediano y largo plazo para los cuales se formulan tales requerimientos. A propósito de este estudio, se actualiza la metodología utilizada por el IICA en estudios análogos realizados anteriormente en Centroamérica y Ecuador, incorporando especialmente el tema del entorno, de la apertura y de los modelos de desarrollo nacionales, a fin de otorgarle al proceso de investigación la mayor pertinencia posible.

Esta metodología puede ser aplicada tanto en los niveles regionales, nacionales o locales, con sus respectivas adaptaciones y ajustes con el propósito de disponer de los elementos indispensables para la

¹⁴ Para una visión detallada de la metodología, puede verse: IICA-SIHCA-MAC (1.999) Estudio sobre la demanda de capacitación para el desarrollo agrícola en Venezuela. Trabajo realizado por la MV Magda Perozo y MSc Brizeida García con la asesoría de Rafael Isidro Quevedo C. Ed. SIHCA, Caracas, Venezuela, 1.999. En el Portal del SIHCA, www.sihca.org

definición de una estrategia nacional de capacitación que enmarque, oriente y articule todas las acciones que debe contener un Programa Nacional de Capacitación, coherente con las necesidades identificadas como estratégicas e imperativas para responder a los desafíos planteados por la modernización de la agricultura.

Busca identificar las necesidades de capacitación para el desarrollo agrícola de Venezuela, de acuerdo con sus características particulares y atendiendo a las necesidades prioritarias y comunes que requieren ser satisfechas para lograr la modernización de la agricultura que conduzca a un desarrollo agrícola sostenible, equitativo y competitivo.

El estudio se desarrolló en seis (6) etapas, a saber:

I: Conceptualización de la modernización de la agricultura y sus postulados básicos; caracterización y análisis del sector agrícola nacional en el marco de la apertura, globalización e integración hemisférica y definición y caracterización de las áreas de actividad del proceso productivo agrícola

II: Formulación de los nuevos escenarios tanto para las áreas de actividad, como para los actores sociales involucrados en el proceso productivo agrícola.

III: Caracterización de los actores, sus capacidades y competencias en la situación actual para determinar la demanda estructural o potencial; identificación de la demanda inmediata o efectiva

IV: Análisis de la oferta de capacitación a través de la identificación de las capacidades y potencialidades de las instituciones y organizaciones que desarrollan actividades de capacitación para dar respuesta a las demandas en la materia

V: Análisis comparativo para observar la coherencia entre la oferta actual de la capacitación y la demanda requerida en los nuevos escenarios.

VI: Diseño de una propuesta de estrategia para la formulación del Programa Nacional de Capacitación.

VII. PROGRAMA DE CURSOS EN TEMAS ESTRATEGICOS

Se ha desarrollado un PROGRAMA DE CURSOS (Anexo 7) conjuntamente con las universidades y otras corporaciones, en aquellos temas que por su interés para el desarrollo, se requiere formar multiplicadores y complementar el esfuerzo de las instituciones para promover la innovación y Evaluación del impacto en áreas estratégicas. Así, áreas tales como el Desarrollo Agrícola Sostenible, el Impacto Ambiental, la Gestión Ambiental, Economía Ambiental, las Buenas Prácticas Agrícolas, la Extensión Agrícola y Ambiental, la Programación de la Extensión, la Gerencia de Microempresas Rurales, la Formulación y Evaluación de Proyectos, El Desarrollo Rural con enfoque territorial, Formulación de Proyectos con enfoque de marco lógico, las Negociaciones Agrícolas, el Comercio Internacional, la Sanidad Agropecuaria vinculada al Comercio, el Análisis de las Cadenas Agroalimentarias, la Formulación de Políticas Agrícolas, el Fortalecimiento Institucional para el Cambio, la Planificación Estratégica, el Desarrollo Curricular en las universidades, la Evaluación y Acreditación de Programas en las Instituciones de Educación Superior, temas técnicos demandados como Los Sistemas de Información

Geográfico, El uso y manejo de biodigestores rurales, Uso y manejo de pesticidas, Agricultura Orgánica, Desarrollo de Sistemas de Producción con enfoque agroecológico, cooperativismo agrícola, y en general, aquellos temas que por su novedad y utilidad pueden ayudar a mejorar el desempeño profesional de los actores del desarrollo rural, han sido objeto de promoción y han permitido formar en alianza con las universidades a cerca de 3.200 participantes, en ciento treinta y cinco (135) cursos, seminarios y talleres de capacitación. Estos eventos, realizados conjuntamente con las universidades nacionales, con las Agencias de Cooperación del IICA, con Ministerios e Instituciones Publicas y con Empresas e Instituciones Privadas, han constituido un gran impacto en el impulso de nuevos conocimientos y divulgación de temas estratégicos para el desarrollo agrícola y rural. En estos eventos han participado profesionales provenientes de ARGENTINA, PARAGUAY, PERÚ, COLOMBIA, REPÚBLICA DOMINICANA, PANAMÁ, COSTA RICA, NICARAGUA, SALVADOR, HONDURAS, GUATEMALA, BELICE, MÉXICO Y VENEZUELA. Es conveniente destacar que cada año, teniendo en cuenta la demanda de las instituciones y de los propios participantes, a quienes en el proceso de evaluación se les consulta sobre nuevos temas de importancia prioritaria, se formula una nueva programación, lo cual permite flexibilidad en la oferta, la incorporación de nuevos temas, la eliminación de aquellos que ya cubrieron el propósito formulado, la vinculación de la capacitación con procesos concretos de desarrollo y la búsqueda permanente de aplicabilidad de los conocimientos, destrezas y habilidades que son objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este PROGRAMA DE CURSOS, ha permitido igualmente, desarrollar una nueva estrategia de cooperación que ha bajado los costos por evento significativamente, en la medida en la cual se han organizado y realizado, mediante negociaciones con diversas instituciones interesadas en el tema, de tal manera que se comparten los recursos físicos y financieros y también los equipos humanos que participan. El SIHCA no sustituye a las instituciones capacitadoras, si no por el contrario, actúa junto con ellas en un esfuerzo compartido que ha facilitado el realizar los eventos en las propias instituciones interesadas, con aportes en salones, equipos audiovisuales, de computación y personal propios, conjuntamente con facilitadores asociados al SIHCA, vinculados a otras universidades y especialistas del IICA, todo lo cual, si bien constituye un complejo esfuerzo de coordinación para lograr concentrar en un lugar y tiempo determinado todos lo necesario para la exitosa realización del evento contribuye a fortalecer los vínculos de cooperación interpersonal e interinstitucional.

Todos lo eventos promovidos por el SIHCA han sido evaluados por los propios participantes mediante un instrumento que contiene veinte variables distintas asociadas con los diversos aspectos involucrados en el éxito de un curso. El promedio general ha sido siempre entre MUY BUENO Y EXCELENTE. La participación de un alto porcentaje de profesores universitarios en estos cursos también ha permitido introducir en el ambiente académico nuevos conocimientos, inquietudes y motivaciones para promover la modernización de los planes de estudio y los contenidos de asignaturas y la de funcionarios públicos medios y altos, ha fortalecido el desempeño de éstos en áreas como la formulación de políticas, enfoque de cadenas agroproductivas, negociaciones, comercio, gestión ambiental, etc.

En torno al Programa de Capacitación del SIHCA, es conveniente destacar algunos conceptos que han orientado su accionar, tratando de cubrir aquellos temas que por su novedad, interés de los países, carácter estratégico de la actividad y complementariedad con las instituciones de capacitación han significado un aporte importante en el

mejoramiento de los talentos humanos. En tal sentido cabe destacar el debate sobre el tema surgido a raíz de la Reunión de Planificación Institucional de la Región Andina, celebrada en la ciudad de Lima el año 2.007 y en la cual se aprobó como actividad prioritaria la de capacitación. En tal oportunidad se abrió un diálogo utilizando la plataforma de "share point", mediante la cual la Secretaría Ejecutiva planteó los siguientes aspectos, que han sido la base conceptual del enfoque capacitador del SIHCA:¹⁵

1. La capacitación es un proceso mediante el cual las personas mejoran sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en relación a un tema determinado con miras a elevar su desempeño en el trabajo.
2. La capacitación permite dar respuesta inmediata a requerimientos concretos que son del interés del participante, bajo el principio de que "se aprende lo que se quiere"
3. La capacitación se realiza en eventos de corta duración, que no compiten con el trabajo regular de las personas interesadas.
4. La capacitación debe ser continua y reiterada sobre la población objetivo para lograr eficiencia e impactos, es un proceso dinámico y flexible que se adapta a las situaciones y tiempos disponibles.
5. La tendencia actual es asignar un rol estratégico a la capacitación en razón del nuevo enfoque centrado en las personas y el talento humano.
6. Se enfoca en las necesidades de mejoramiento de las capacidades humanas, es decir en una demanda.
7. La capacitación, por definición es esencialmente innovadora en la medida que:
 - a. Significa un estímulo y motivación a las personas que la toman en cuanto facilitarles el cambio tecnológico, el mejor desempeño y mejoramiento en el ingreso.
 - b. Pone énfasis en las personas, en su rol protagónico para promover cambios.
 - c. Se anticipa al futuro al tratar temas proactivos del mediano y largo plazo,
 - d. Mejora capacidades de las personas para que dejen de hacer "mas de lo mismo" y se orienten a un mejor uso de conocimientos y tecnologías, de métodos de gestión, de actitudes proactivas frente a los procesos y de destrezas específicas asociadas a la calidad de los procesos.
 - e. Juega un papel fundamental lo emocional, el cambio de actitudes, de valores, el impacto sobre su desempeño para "hacer las cosas mejor", aun cuando los cambios sean pequeños, pero significativos y constantes.
8. La capacitación debe insertarse en un programa coherente con objetivos claros: los eventos aislados tienen poco impacto, por lo cual los cursos, talleres y seminarios del SIHCA se organizaron en conjuntos temáticos destinados a cubrir falencias y estimular el desarrollo de actividades y procesos con los cuales están vinculados.

¹⁵ QUEVEDO, RAFAEL ISIDRO. (1.997) La capacitación: una actividad innovadora para mejorar el desempeño. En presentación en Word en el diálogo por la plataforma "Share Point" abierta por la Dirección de Operaciones Regionales del IICA.

9. Los eventos de capacitación enmarcados en un programa abarcan distintas estrategias metodológicas tales como: cursos, talleres, seminarios, conferencias, foros, paneles, debates, entrenamientos y prácticas de campo, conversatorios, investigaciones formativas, etc., bien sean presenciales, a distancia o combinación de ambos, dependiendo del tema, factibilidad y población objetivo.
10. La capacitación a nivel de países debe responder a un estudio de la demanda, a una estrategia nacional de capacitación y a un programa nacional de capacitación negociado entre todas las instituciones capacitadoras de ese país.
11. En este contexto, el SIHCA ha tratado de actuar en dos planos:
 - a. Apoyando a los países en la realización de los estudios de demanda de capacitación, en la medida en la cual disponga de especialistas para asesorar estos estudios o bien que los países aporten recursos para contratar tales especialistas en calidad de consultores.
 - b. Formulando un programa específico de capacitación basado en temas estratégicos en los cuales tenga especialistas en determinados temas que puedan ofrecer eventos de capacitación para estimular impactos en las áreas que el IICA considera prioritarias, las cuales están definidas por el PMP, el cual se configura como una macro estudio de demanda de carácter hemisférico, la Agenda Regional, en el ámbito andino y la nacional a nivel de país.
12. En estas perspectivas, la capacitación debería referirse a las áreas prioritarias y los temas estratégicos estarían enmarcados en las mismas. En el caso del SIHCA, la capacitación se trató de concentrar en aquellos temas en los cuales tiene experticia y ventajas comparativas en cuanto que dispone de los capacitadores que han validado su saber en experiencias capacitadoras anteriores o bien en temas nuevos en los cuales dispone de expertos en la materia que tienen las bases metodológicas para la capacitación o formación, o bien recurrir a expertos de las universidades, institutos de investigación y otros centros de excelencia en gestión del conocimiento, cuando se considere necesario.
13. En tal sentido, el Programa de Capacitación Agropecuaria del SIHCA ha tratado de aprovechar las experiencias logradas, consolidarlas y ampliarlas. No se trata de "inventar la pólvora", sino de afincarse en las fortalezas de las cuales dispone.
14. En este marco de referencia, se pueden abordar temas en eventos presenciales y en la medida de las capacidades de las instituciones, iniciar experiencias mediante educación a distancia utilizando las plataformas de uso probado, en las cuales se pueden entrenar los especialistas mediante una actividad capacitadora e iniciar durante el año 2.008 la reconversión de uno o mas cursos entre aquellos que ya se han ofrecido presencialmente, para lo cual se requiere la formación de equipos de diseño integrados por tres personas: el especialista en contenidos, el especialista en informática y un especialista en diseño gráfico, a fin de que el evento diseñado resulte motivador e interactivo.

15. Vista así la lógica del proceso, las actividades de capacitación se podrían resumir en tres:

- a. Apoyo a la formulación de la demanda de capacitación de los países, si hay interés de instituciones nacionales y disponibilidad financiera para abordar el proceso respectivo.
- b. Participación en el Programa de Capacitación Agropecuaria con eventos presenciales de capacitación (cursos, talleres, seminarios, conferencias, foros, etc.) en los temas estratégicos en los cuales hay experiencia validada. En este caso se trata de replicar, ampliándolo y mejorándolo con las lecciones aprendidas.
- c. Formación de equipos para el diseño de eventos de capacitación a distancia en aquellos temas específicos donde cada institución tenga fortalezas y ventajas comparativas, es decir, disponga del especialista en el contenido técnico, de un especialista en informática y eventualmente disponga o pueda contratar a destajo un diseñador gráfico.

16. Existen temas estratégicos vinculados con las competencias que el desarrollo rural integral exigen y que instituciones como el IICA ha venido promoviendo y fortaleciendo, como las siguientes:

- a. Apoyo al Comercio y Negociaciones
- b. Agroenergía
- c. Agroindustria Rural
- d. Desarrollo Territorial, Sostenible y Endógeno.
- e. Desarrollo de Comunidades Rurales
- f. Análisis de Cadenas Agroproductivas
- g. Gestión Ambiental y de Recursos Naturales
- h. Biotecnología y bioseguridad
- i. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
- j. Aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas
- k. Turismo Rural
- l. Desarrollo Agroempresarial
- m. Agronegocios
- n. Gestión de Empresas Agropecuarias
- o. Tecnología Agropecuaria
- p. Metodologías de Capacitación
- q. Formación de Formadores
- r. Financiamiento y Seguros Rurales
- s. Información y Comunicaciones
- t. Liderazgo

Finalmente cabe señalar, que a la fecha de la terminación de funciones del actual Secretario Ejecutivo del SIHCA (Rafael Isidro Quevedo C.), se encuentra en pleno funcionamiento tanto la Red Hemisférica de Capacitación, el Mercado Virtual de Capacitación, que contiene la oferta de cursos y eventos de las Instituciones capacitadoras y el Programa de Capacitación en Temas Estratégicos que se adelanta en coordinación con la Facultad de Agronomía de la Universidad

Central de Venezuela. Sigue pendiente la aprobación del Plan Operativo del SIHCA para el año 2.008 por parte del IICA, el cual debe contener el aporte del IICA al SIHCA, a pesar de lo cual no se han detenido tales actividades. Este Plan Operativo se puede ver en el capítulo XXI.4.2.

VIII. EL BOLETIN SIHCA

La publicación del BOLETIN SIHCA (Anexo 8) ha constituido un esfuerzo especial de divulgación, tanto para informar sobre las actividades del SIHCA, para ofrecer una tribuna de opinión sobre temas de capacitación y cooperación internacional, así como para la divulgación de documentos y directrices técnicas del propio IICA. A la fecha se han publicado once (14) números con un tiraje que ha oscilado entre tres y cuatro mil ejemplares por edición. EL BOLETIN SIHCA, se ha distribuido por correo a todas las Instituciones adheridas a la RED, a las Embajadas de los países de América en Caracas y de Venezuela en América, a las Bibliotecas Nacionales de los países, a las Bibliotecas de los Organismos Internacionales, a los Señores Ministros de Agricultura del Hemisferio, a todas las Direcciones, Gerencias y funcionariado de la Sede Central del IICA, de los Centros Regionales y de las Agencias de Cooperación del IICA en los países, así como a los participantes en los eventos promovidos por el SIHCA, a visitantes y solicitantes. Estos boletines también se han colocado en el PORTAL SIHCA, www.sihca.org, en el cual se pueden consultar y "bajar" su texto por los interesados. Debido a los altos costos de las impresiones, a partir del número 14, se tomó la decisión de remitir boletines electrónicos semanales a los miembros de la Red, tanto para reducir costos como para agilizar los procesos informativos a las instituciones miembros de la RED HEMISFERICA.

Los documentos sobre educación y capacitación contenidos en este conjunto de boletines, cuya circulación por toda América se realizó entre el año 1.997 al año 2.003, también se pueden buscar en el mencionado Portal del SIHCA, mediante un motor de búsqueda por tema y palabras clave, para facilitar a los lectores el uso de esta documentación con fines de aprendizaje, investigación y referenciación.

Es conveniente destacar que este Boletín permitió divulgar los conceptos, temas y enfoques vinculados a la capacitación agropecuaria, pero también los eventos programados por el SIHCA, eventos vinculados al tema de capacitación realizados por el IICA, ilustrar con fotos los eventos de capacitación realizados y en general informar a la población objetivo sobre diversos aspectos de la capacitación, creando una atmósfera de interés en el tema, una motivación para participar en los cursos y eventos e igualmente fomentar la adhesión al Red Hemisférica y la alimentación de la base de datos del Mercado Virtual de la Capacitación. Una colección de los catorce ejemplares del mismo se anexa a la presente Memoria Histórica e igualmente se han colocado en la Biblioteca Venezuela del IICA.

IX. LA CONSOLIDACION DEL PROCESO

El logro de estos resultados no ha sido fácil ni sencillo, por lo cual se ha requerido de una gran motivación y promoción para provocar el renacimiento de un interés genuino en la actividad capacitadora. Afortunadamente, la dinámica del desarrollo del conocimiento en el mundo, que vuelve obsoletos en muy poco tiempo, técnicas y métodos de producción, los procesos de globalización y apertura, que han creado un ambiente mundial de competitividad y en general una atmósfera de innovación y de cambios constantes, hacen que una carrera de cinco años o un postgrado de dos o más años sea mucho tiempo como para que los conocimientos que aprendimos ayer, ya hoy requieran de revisión;

haciendo reaccionar a las instituciones respecto de la necesidad de ofrecer vías rápidas y expeditas para garantizar la actualización de los profesionales constantemente y con urgencia. Se requieren oportunidades para ponerse al día en materias específicas, lo cual está provocando un creciente interés en los programas de Capacitación como estrategia para promover el talento humano en el corto plazo.

El SIHCA ha logrado su consolidación. Sus resultados están a la vista. Nuevas instituciones se van incorporando a la Red y esta se hace cada vez más interactiva. El IICA mantiene su apoyo a esta iniciativa. En Venezuela, el conjunto de Universidades Nacionales con Facultades de Ciencias Agrícolas ha ampliado su apoyo al SIHCA, mediante una alianza estratégica que ha permitido duplicar las metas en la capacitación a capacitadores y a profesionales. Igualmente, se han establecido diferentes programas de cooperación con instituciones:

1. Mediante carta de entendimiento, en el marco del Convenio ya existente entre el IICA y la Fundación Polar, un Programa de Cursos entre esta Fundación y el SIHCA que se realizó en los años 2001 y 2002, ampliando de este modo, el apoyo al SIHCA por la empresa privada.
2. Con la Fundación CIARA se realizó una cooperación muy amplia, mediante cursos para los funcionarios del Programa Nacional de Extensión, en temas relacionados con la Evaluación del Impacto Ambiental, la Gestión Ambiental, Negociaciones Agrícolas y Comercio Internacional.
3. Con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) de Venezuela, se firmó también una carta de entendimiento y amplia cooperación y sus funcionarios han participado en innumerables cursos, entre los cuales cabe citar especialmente los de Planificación Estratégica, Gestión Ambiental, Impacto Ambiental, Desarrollo Rural, etc.
4. Al Ministerio de Agricultura de Venezuela, en sus diferentes etapas y acepciones, tanto como MAC como MIT, se le ha dado un amplio apoyo en la capacitación de sus funcionarios en temas como Extensión Agrícola y Ambiental, Gestión e Impacto Ambiental, Análisis de Cadenas Agroproductivas, Negociaciones Agrícolas, Desarrollo Rural, temas tecnológicos como Uso y Manejo de Biodigestores Rurales, Manejo de Suelos Salinos, Uso y Manejo del Riego, etc.etc.
5. Con la PDVSA, a través de sus filiales, cursos como Uso y Manejo apropiado de pesticidas, Desarrollo Rural Sostenible, etc.
5. **Con la Comisión Nacional de Extensión de las Universidades Nacionales, mediante carta de entendimiento para la mutua cooperación y apoyo.**
6. **Con el Núcleo de Decanos de las Facultades de Ciencias del Agro, Ciencias Veterinarias, del Mar, Forestales y Ambientales de Venezuela y muy especialmente, con las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, con sede en Maracay, en donde se ha establecido la sede del SIHCA y se realiza el Programa Anual de Cursos de Capacitación, por intermedio de sus decanos Franklin Chacín Lugo y Rafael Infante y mas recientemente, con la Facultades de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional Centro Occidental "Lisandro Alvarado", la cual asumió la tarea de Centro Operacional del PORTAL SIHCA y su Webmaster por intermedio del Decano Oswaldo Castillo y el profesor Adelis Márquez de esa Facultad.**

Por otra parte, se ha logrado conformar un EQUIPO DE FACILITADORES (Vease Cuadro XXI.3.) de alto nivel académico, con profesores universitarios y consultores con experiencia y formación de postgrado que garantizan la calidad de la formación impartida. El funcionariado de la anterior DECAP, del IICA también ha respondido en un esfuerzo consorciado para apoyar con sus especialistas los cursos que lo han requerido, así como especialistas de otras unidades cuando se han integrado programas conjuntos. Cabe destacar al apoyo de las Oficinas del IICA, con los cuales se ha realizado un excelente programa de cursos en el tema de la gerencia de empresas rurales, tanto en Venezuela,

como en la región andina y en otros países. Las Oficinas del IICA en el hemisferio han recibido constantemente la información del SIHCA, han distribuido entre las instituciones nacionales las invitaciones a los cursos y también los boletines y demás información que ha circulado. Se puede afirmar con propiedad, que hoy se tiene un concepto claro del SIHCA, tanto al interior del IICA como dentro de la Red de Instituciones que lo conforman y una idea de la utilidad y los beneficios que se derivan de su existencia.

También los países, representados por sus ministros de Agricultura, en las Junta Interamericanas de Agricultura, han expresado su solidaridad con el SIHCA mediante las resoluciones que dan prioridad al tema y exhortan a los países y a las instituciones a otorgar el mayor respaldo posible para contribuir al desarrollo del talento en el medio rural. En este sentido, la ya mencionada RESOLUCION 329, de la NOVENA JIA, reunida en Santiago de Chile, aun vigente, estableció un mandato de apoyo al SIHCA, una invitación a todos los países a participar en el sistema y la creación por parte del IICA y a través del SIHCA, de un fondo de becas para capacitación agrícola y también en la Décima JIA, reunida en Salvador de Bahía, se promulgó una nueva resolución dando instrucción al Director General del IICA, "para fortalecer las actividades de educación y capacitación", todo lo cual apunta en la dirección de consolidar al SIHCA, como mecanismo del IICA, que está a la disposición de los países y de las instituciones para utilizarlo y aprovechar las ventajas que se derivan del intercambio y la cooperación.

X. FORTALEZAS.¹⁶

- Capacidad Gerencial y Desempeño demostrado, alta calidad de su personal, reconocimiento nacional e internacional, pertinencia, calidad y actualidad de los cursos de capacitación, posicionamiento, liderazgo, credibilidad, proactividad, lecciones aprendidas, una red hemisférica formada, amplios vínculos institucionales y logros importantes alcanzados en los cinco años de funcionamiento.
- El mercado virtual de capacitación agrícola y el intercambio de la oferta y demanda de cursos
- La especificidad y calidad de sus cursos
- La articulación de instituciones de capacitación a través de una red virtual hemisférica
- Capacidad de organizar y utilizar recursos interinstitucionales
- El diseño del SIHCA y su calidad y fiabilidad de su imagen institucional
- La calidad académica de los facilitadores
- Haber logrado vigencia en poco tiempo con escasos recursos

XI. DEBILIDADES

- Las debilidades más relevantes se asocian con la insuficiencia de financiamiento, el incumplimiento de las obligaciones en los acuerdos que le hacen al SIHCA, escasa generación de recursos propios, poco personal en la Sede, escaso aprovechamiento por parte del IICA, poca relevancia que los gobiernos otorgan en la práctica a la capacitación

¹⁶ Los puntos X al XIX, para una VISION ESTRATÉGICA DEL SIHCA, han sido tomados y pueden consultarse en: PARISI, JOSÉ LUIS Y CARRIQUIRY, MIGUEL. (2001) RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL SIHCA. En PORTAL SIHCA. www.sihca.org sección documentos.

y la necesidad de un conocimiento mas amplio del SIHCA en América Latina y el Caribe.

XII. OPORTUNIDADES.

Se destacan como oportunidades la demanda de capacitación por los países, las nuevas alianzas estratégicas, un escenario propicio como es el de la globalización, la existencia de financiamiento internacional, amplísima demanda de capacitación, perspectivas del IICA luego de la cumbre de Québec, la vigencia de las comunicaciones, el interés de las universidades y la educación virtual.

XIII. AMENAZAS.

Entre las amenazas mas relevantes, se destacan las políticas de los países, de escaso apoyo material a la educación y capacitación en el sector agropecuario, la proliferación de instituciones y la falta de coordinación y control entre ellas, la relativa incomprensión sobre la importancia de la capacitación y del SIHCA por parte tanto del IICA como de otros entes y el hecho de que muchas instituciones no han comprendido el rol del SIHCA.

XIV. VISION.

"Un Mecanismo Internacional de vanguardia, con cultura de excelencia, tecnificado, integrado, identificado y reconocido en el Hemisferio, que promueve la capacitación, la investigación educativa, ofrece asesoría técnica y capacitación acorde con los requerimientos del desarrollo agrícola de los países miembros y constituye un referente internacional, que integra recursos de diversas instituciones y de consulta obligatoria para satisfacer la demanda de capacitación ejerciendo un papel de motor dinamizador del intercambio de saberes y experiencias entre actores del agro y del medio rural".

XV. MISION

- Consolidar la RED DE CAPACITACION, tanto en el nivel Hemisférico, como en el nivel nacional de los países, con un funcionamiento sistémico.
- Ampliar la ACCION CAPACITADORA, fortaleciendo temas estratégicas como desarrollo rural, recursos naturales, gestión, impacto y economía ambiental, agricultura orgánica, biotecnología y biodiversidad, gerencia, administración y seguros rurales, sanidad e inocuidad de los alimentos, formulación de proyectos, comercio y negociaciones internacionales, temas de innovación y tecnologías agropecuarias en función de la demanda, agro negocios, planificación estratégica, evaluación y seguimiento, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, Fortalecimiento Institucional y otros temas demandados por los países mediante las agendas nacionales.
- Fortalecer el RELACIONAMIENTO CON LAS UNIVERSIDADES y ampliar la misión para el apoyo a la educación superior, investigaciones y postgrados, formando alianzas y consorcios de talentos humanos.

- Ampliar el relacionamiento del SIHCA, tanto con la incorporación como socios de organismos internacionales, como también entes públicos y privados de los países, fundaciones y empresas, así como gobiernos regionales y locales.
- Fortalecer los estudios de demanda de capacitación, el estudio del impacto de la capacitación y el seguimiento de los capacitados así como los de pertinencia de los perfiles de los profesionales de Ciencias Agropecuarias.
- Coadyuvar al incremento de las capacidades institucionales de los actores fundamentales del desarrollo rural sostenible mediante metodologías masivas de comunicación.
- Ampliar el relacionamiento internacional para fortalecer las actividades de capacitación y comprometer a los países de América y el Caribe en la sostenibilidad del SIHCA y el apoyo a sus acciones.

XVI. AREAS ESTRATEGICAS PARA LA ACCION DEL SIHCA

Asegurar la sostenibilidad institucional y financiera del SIHCA mediante un mayor respaldo del IICA y de sus socios estratégicos (universidades e Institutos de capacitación).

Promover y lograr Proyección Hemisférica

Fortalecer el Área de Gestión del Conocimiento

Difundir sus Productos y Servicios

Fortalecer el relacionamiento con socios y usuarios

XVII. ASUNTOS CRITICOS MÁS IMPORTANTES EN EL SIHCA.

Estos Asuntos Críticos se definen como los eventos actuales o anticipados, situaciones o tendencias que se espera tendrán un gran impacto en las actividades futuras, y que su impacto perdurará por varios años.

Para cada una de las Áreas de Acción estratégica se consideran:

XVII.1 PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA DEL SIHCA.

1. Que se establezca una política del IICA y de los países de fortalecimiento del SIHCA, en armonía con la Resolución de la JIA No. 329.

2. Lograr el aval político de los países en apoyo al SIHCA y una mayor participación de instituciones tanto del sector público como privado.

3. Asegurar y diversificar las fuentes aportantes de financiamiento y también de participación en la gestión del SIHCA.

4. Realizar la Promoción y divulgación de las acciones del SIHCA

XII.2 PARA LOGRAR LA PROYECCIÓN HEMISFÉRICA:

1. La articulación con organismos internacionales

2. El fomento de redes y núcleos nacionales de instituciones del fomento capacitación

3. Amplia campaña de divulgación y promoción

XIII.3 AREA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO:

1. Formación del Talento Humano para el Desarrollo Rural

2. Formación de capacitadores

3. Innovación y ampliación de la oferta capacitadora

4. Divulgación de manuales de capacitación en temas estratégicos.

XVIII. PRODUCTOS Y SERVICIOS Y RELACIONAMIENTO CON SOCIOS Y USUARIOS

Se estima que el SIHCA debe fortalecer sus dos productos fundamentales y el apoyo a los foros.

1. La Red hemisférica de Capacitación.

2. El programa de Cursos de Capacitación en temas estratégicos y nuevos temas para la formación de líderes del medio rural.

3. La formación de equipos de talento humano en asociación con los Foros para el diálogo y la integración de la Educación Agropecuaria y Rural.

Se estima que el SIHCA debe fortalecer su relacionamiento con socios y usuarios en:

Fortalecimiento de la Red Hemisférica para ampliar el número de socios.

Fortalecimiento de la divulgación de las acciones

Promover los Foros y encuentros (reales y virtuales)

XIX. PLAN DE ACCION

Se destacan acciones relacionadas con los tres ASUNTOS CRITICOS consideradas de mayor prioridad.

XIX.1 UNA POLÍTICA DEL IICA Y DE LOS PAÍSES DE FORTALECIMIENTO DEL SIHCA, EN ARMONÍA CON LA RESOLUCIÓN DE LA JIA NO. 329.

Se sugieren las siguientes ACCIONES:

1. Proyecto de Resolución para la próxima JIA consolidando la institucionalización del SIHCA solicitando contribución de los países miembros.
2. Divulgación de los resultados y logros obtenidos por el SIHCA
3. Establecer una agenda de capacitación a largo plazo
4. Convenir aportes y soportes a la capacitación
5. Solicitar al IICA mas recursos operativos para el SIHCA
6. Participación de la Coordinación de Extensión de las universidades en las actividades del SIHCA
7. Establecer una política integral de información y comunicación
8. Diseñar e implementar una política de capacitación en el ámbito continental
9. Organizar al SIHCA como un organismo de coparticipación internacional publico-privado
10. Poner en vigencia el mandato de la JIA para el estímulo y apoyo al SIHCA en los países miembros
11. Promover y divulgar los nuevos enfoques y planes del SIHCA en armonía con los nuevos enfoques del IICA y las prioridades de los países.

XIX.2. LA ARTICULACIÓN DEL SIHCA CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. Suscripción de nuevos convenios y cartas de intención para el fortalecimiento de las actividades del SIHCA. En este sentido se plantea la conveniencia de promover la ampliación del Acuerdo que creó al SIHCA, con base en las disposiciones allí establecidas, a los fines de incorporar, por intermedio de los ministerios de agricultura respectivos, a otros países como socios, particularmente, los países de la Región Andina. A tal fin se redactará un borrador de los términos para la ampliación del Acuerdo a fin de someterlo a la consideración de los respectivos ministros, en lo cual cabe esperar la coordinación y el apoyo de los Representantes del IICA en la Región Andina.
2. Presentar proyectos de financiamiento a los organismos internacionales. A tal fin se formulará un Proyecto de Ampliación de la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, a fin de responder a la demanda del Foro Regional Andino sobre la conveniencia de ofrecer a través del Portal SIHCA, no solo servicios de información sobre eventos de capacitación, sino también información sobre los perfiles de las carreras, de los postgrados, de los programas de investigación, de extensión, de educación a distancia y de otras actividades académicas que las Instituciones de Educación y Capacitación en Ciencias Agropecuarias tengan a bien colocar, a fin de prestar un servicio mas amplio a los usuarios y facilitar un mayor intercambio interinstitucional.
3. Iniciativas de complementariedad en el tema de capacitación con otros organismos internacionales. Se harán gestiones para enlazarse con los programas de capacitación de otros organismos internacionales, tales como el Banco Mundial, a través de su GDLN, la OEA a través de su programa de educación EDUCOAS, Programa Educativo de la FAO, etc.

4. Identificación de organismos con intereses comunes con el SIHCA a fin de establecer con ellos planes de vinculación. En esta línea se tratará de establecer convenios o cartas de entendimiento con instituciones que manejan otras redes internacionales de capacitación, instituciones nacionales como los entes de capacitación de los países latinoamericanos, con el Consorcio Americano de Educación a Distancia (ADEC) y con entidades de la Unión Europea que puedan dar apoyo al tema de la capacitación.

5. Articulación del SIHCA y muy especialmente de su PLATAFORMA VIRTUAL DEL PORTAL WEB www.sihca.org con los Foros Regionales para el diálogo y la integración de la Educación Agropecuaria y Rural (el FRADIEAR en la Región Andina, el FORO DE MERCOSUR, EL FORO DE LA REGION CENTRAL, EL CACHE o FORO DE LA REGION CARIBEÑA y en el caso de MEXICO AMEAS y para los Estados Unidos de América la NATIONAL ASSOCIATION STATE UNIVERSITYS AND LAND GRANT COLLEGES (NASULGC). Este es quizás, la iniciativa que mas proyección puede darle al SIHCA del futuro, formando un Sistema que articule a través de los Foros Regionales de Facultades de Ciencias Agropecuarias, a todo el mundo académico que tiene vinculación con la educación superior agropecuaria, de tal manera que se pueda integrar un gran Sistema Hemisférico tanto de Capacitación como de Educación, Investigación, Extensión y Proyección Social y Educación a Distancia integrando en el SIHCA las diversas funciones de la Academia Universitaria y facilitando mediante su plataforma, ya conocida, constituida y consolidada, una gran Red Hemisférica en la cual se vinculan Universidades, Facultades, Escuelas y Programas Académicos, profesores y estudiantes para intercambiar experiencias, pero también personal académico, pasantías de profesores y estudiantes, viajes científicos, bases de datos de información y documentación, así como proyectos nacionales y multinacionales de investigación, extensión cultural y científica, cursos a distancia, etc, etc. Para lo cual se requiere solamente avanzar en la firma de convenios de cooperación entre los Foros Regionales, tal como se han firmado ya, convenios entre el FAESCA-FRADIEAR Y AMEAS y también entre FAESCA-FRADIEAR y NASULGC. En este marco aun cuando el IICA se haya liberado ya de los compromisos de cooperación técnica con las Universidades y la Educación Superior, podría mantener una vinculación horizontal, por intermedio del SIHCA, con los Foros Regionales que agrupan a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y a las Universidades Agrarias, logrando consolidar todas las Redes Académicas a las cuales les dio un importante apoyo en el pasado y facilitando a contravía, la cooperación técnica de las Universidades con el IICA para juntos fortalecer y multiplicar la cooperación técnica con los países en los nuevos temas estratégicos prioritarias que requieren de concentrar esfuerzos y recursos para hacer mas efectiva la cooperación. Al respecto, puede verse en el punto XXIII. Conclusiones y Recomendaciones: UNA PROPUESTA DE PLAN DE ACCION.

6. Seguimiento y Evaluación de los compromisos adquiridos. Se hará una revisión anual de la programación y de los compromisos, convenios y cartas de entendimiento firmadas.

XIX.3 EL FORTALECIMIENTO DE LA RED HEMISFÉRICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN, AMPLIANDO EL NÚMERO DE SOCIOS.

1. Identificar y comprometer aliados en el ámbito regional, a fin de que estos promuevan la Red de Instituciones de Capacitación. Se trata de buscar apoyo con otras redes e instituciones para fortalecer el mayo de relacionamiento del SIHCA. En esta línea de trabajo es importante identificar otras redes de capacitación como la Redcapa, Fodepal, la GDLN, redes alrededor de áreas temáticas y redes institucionales como el Foro Regional Andino, instituciones que hacen capacitación a distancia, etc. para vincular sus actividades
2. Identificar aquellos países donde es factible constituir Redes Nacionales de Capacitación Agrícola, a fin de apoyar y promover esta actividad. En una primera etapa se plantea la formación de redes nacionales de capacitación en los países andinos.
3. Hacer, por intermedio de las Agencias de Cooperación del IICA, campañas publicitarias sobre el SIHCA en los países, para ampliar los socios de la Red.
4. Apoyar y promover programas nacionales de capacitación en los países interesados.
5. Participación efectiva en la programación y coordinación de actividades de capacitación con los países miembros.
6. Realizar consultas con los países miembros sobre temas de interés para la acción del SIHCA.

XIX.4 EL SIHCA DEL FUTURO

XIX.4.1 LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL SIHCA DEBE ORIENTARSE

A:

- Esfuerzos en promover, apoyar y realizar acciones de capacitación en temas estratégicos.
- Intercambio, fomento y promoción de la red hemisférica de capacitación
- Intercambio entre oferta y demanda mediante el mercado virtual de capacitación
- Apoyo a las instituciones capacitadoras
- Divulgación de temas relacionados con la capacitación.
- Solicitar financiamiento para actividades vinculadas a la capacitación (cursos, becas, estudios de demanda, operación de la red)
- Aprovechar las innovaciones en materia de capacitación
- Elaborar estudios sobre necesidades de capacitación
- Promover una oferta de capacitación en nuevos temas
- Desarrollar catálogos de talentos consultores para megaproyectos hemisféricos de capacitación
- Liderizar los programas de capacitación de América Latina
- Abriendo espacios institucionales y profesionales para la capacitación en desarrollo rural
- Articulando mecanismos internacionales análogos potenciando redes, tales como los Foros Regionales para el Diálogo y la Integración de la Educación Superior Agropecuaria de las Américas.

XIX.4.2. LOS CAMBIOS HACIA EL FUTURO DEBEN ORIENTARSE A:

- En los métodos para incorporar nuevas técnicas de información y comunicación
- En los temas prioritarios frente a nuevos desafíos
- En el uso complejo de la informática, la telemática y la videoconferencia
- En su capacidad de anticiparse a los hechos y superar dificultades
- En su capacidad de desplegar estrategias audaces
- Para satisfacer demandas de los países con un enfoque de red
- La incorporación de la capacitación virtual
- Mas exigencias técnicas y necesidad de permanente actualización
- Un mayor equipo humano para cubrir la demanda futura
- Una alianza fortalecida entre países hemisféricos
- Una alianza hemisférica con los Foros para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural de las Americas (MERCOSUR, FRADIEAR, CACHE, CENTROAMERICANO, AMEAS, NASULGC).

XX.INICIATIVAS O PROYECTOS DE COOPERACION DEL SIHCA¹⁷

PROYECTOS O INICIATIVAS	LOGROS O CONTRIBUCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS	IMPACTO
<p>1 LA RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION AGRICOLA Esta iniciativa está relacionada con el objetivo a) y b) de la Orden Ejecutiva que crea el SIHCA:</p> <p>a) "Establecer un mecanismo de coordinación e intercambio entre entidades de capacitación de países miembros del SIHCA"</p> <p>b)) Articular ofertas con demandas de capacitación, exigidas por la modernización de la agricultura, mediante la configuración de una Red Hemisférica.</p> <p>Igualmente con el objetivo 5 de la Cláusula Primera, del Acuerdo que crea el SIHCA:</p> <p>"5. Promover a través del SIHCA y</p>	<p>La Red Hemisférica de capacitación se encuentra constituida por Facultades de Ciencias Agropecuarias, Institutos de Capacitación y ONGs de capacitación, cuyos datos principales de ubicación y directorio así como los cursos que ofrecen se encuentran colocados en el PORTAL Web (www.sihca.org) en Español, Inglés, Portugués y Francés. También se ha hecho</p>	<p>Cuatrocientas setenta y una instituciones de capacitación agrícola de las Américas, se han ido adheriendo a la Red, de las cuales se mantienen activas alrededor de unas trescientas, las cuales reciben boletines electrónicos de información a</p>	<p>Información sobre cursos de capacitación ofrecidos por las instituciones de la Red en un Mercado Virtual de Capacitación. Una base de datos para que las instituciones miembros coloquen información sobre perfil de carreras, postgrados, proyectos de investigación, proyectos de extensión, de educación a distancia, etc. Un centro de búsqueda de información documental vinculando el SIDALC con los usuarios del SIHCA.</p>	<p>Las instituciones y los usuarios tienen un sitio donde se encuentra información sobre temas de educación y capacitación de las distintas instituciones, las cuales pueden ser localizadas y contactadas por los usuarios interesados facilitando información en línea y los intercambios interinstitucionales.</p>

¹⁷ Al respecto pueden consultarse: QUEVEDO C. RAFAEL I. Informe Anual sobre el SIHCA. Años 2002, 2003, 2004,2005, 2006 y 2007. . Los mismos fueron remitidos oportunamente a la respectiva dirección de operaciones regionales del IICA y a la dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento del IICA.

<p>por delegación del Servicio Especializado I del IICA en lo referente a redes, la conformación de un Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agropecuaria”</p>	<p>Del mismo modo está relacionada con las LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS DEL PMP: “Mejoramiento de la calidad y relevancia de los programas educativos y de capacitación existentes en el ámbito nacional, regional y hemisférico, brindando apoyo a instituciones y organizaciones públicas y privadas para que modernicen sus planes y programas educativos”</p>	<p>E igualmente con la línea de acción en Información y Comunicación: “Información técnica y servicios de Internet.”</p>	<p>una reingeniería ampliando la base de datos para iniciar la colocación de información académica de las instituciones como perfil de las carreras, postgrados, educación a distancia, proyectos de investigación y extensión. El PORTAL WEB DE LA RED del SIHCA, además ofrece enlaces con los portales del IICA, BM, BID y UCV, tiene enlaces con mas de 120 organismos internacionales y agencias de cooperación internacional, información miscelánea sobre el SIHCA, una sección Ambiental para promocionar los libros publicados por el IICA,</p>	<p>través de sus correos electrónicos e interactúan en la Red. El Portal es visitado diariamente por una cifra que oscila entre mil y tres mil personas, buscando información sobre temas de educación y capacitación. Mas de quinientos cursos sobre temas agropecuarios se ofrecen a través del Portal SIHCA www.sihca.org</p>	<p>de las Instituciones miembros de la Red y con los organismos internacionales. Servicios complementarios como un banco de talentos humanos, documentos generados por el SIHCA, Noticias y novedades, etc.</p>	<p>Se la traza de contribuir a mejorar la competitividad de la agricultura, las líneas de enfasis recomendadas de la visión de la agricultura como un proceso</p>
---	---	---	--	---	---	---

<p>EL PROGRAMA DE CAPACITACION EN CURSOS MEDIANTE TEMAS ESTRATEGICOS. Esta iniciativa está relacionada con el objetivo 6, de la cláusula primera del Acuerdo que crea el SIHCA: "6. Coordinar las actividades de</p>	<p>enlace a la RED DEL SIDALC con su banco de información documental, un Sistema de búsqueda electrónica de documentos publicados por el SIHCA, los boletines publicados por el SIHCA, y la base de datos a la cual los miembros de la Red pueden entrar con un Password y un Login. También ofrece información general de la prensa y la televisión internacional, un banco de información laboral y motores de búsqueda. Etc.</p>	<p>Capacitación en temas estratégicos. Más quinientos participantes en Conferencias sobre temas de Educación y Capacitación</p>	<p>Mejoramiento de las capacidades de líderes y actores del medio rural mediante Cursos de Capacitación en temas Agropecuarios. Publicación de artículos y trabajos sobre temas</p>	<p>Se ha tratado de contribuir a mejorar la competitividad de la agricultura, haciendo énfasis en el reordenamiento de la visión de la agricultura como un proceso continuo desde la</p>
---	---	---	---	--

<p>capacitación, cuyos ámbitos temáticos serán aquellos que requiera la demanda de los países miembros, con énfasis en los aspectos de género y juventud rural y especial atención en la formación de capacitadores”</p> <p>Esta iniciativa está relacionada con la función g) del SIHCA, establecida en la Orden Ejecutiva que crea el SIHCA:</p> <p>a) Complementar la oferta de capacitación agrícola de la Red cuando fuere necesario, organizando, coordinando y apoyando la ejecución de procesos y eventos innovadores en aspectos temáticos metodológicos, aprovechando las ventajas comparativas del IICA, del país sede de la Secretaría Ejecutiva del SIHCA y de entidades con mayor desarrollo relativo a dichos aspectos.</p> <p>También está relacionada con la Línea de Acción del PMP, que señala:</p> <p>“Capacitación en temas estratégicos para aumentar la</p>	<p>Agrícolas Negociaciones Agrícolas Análisis de cadenas Agroalimentarias Promoción y Gestión de Empresas Rurales Formulación y de Evaluación Proyectos Fortalecimiento Institucional para el Cambio Planificación Estratégica Diseño Curricular Reforma Universitaria La Capacitación Agropecuaria y de Evaluación de Instituciones de Sistemas de Información Geográfica Uso y manejo de biodigestores rurales Conferencias sobre:</p> <p>CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE EDUCACION Y CAPACITACION:</p> <p>Planificación y diseño Curricular</p>	<p>capacitación en temas estratégicos.</p> <p>Mas quinientos participantes en Conferencias sobre temas de Educación y Capacitación</p>	<p>de capacitación</p> <p>EL BOLETIN SIHCA. Venezuela. Boletín SIHCA Nos. 12, 13 y 14. Caracas, Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola. 20 páginas, 4.000 ejemplares</p> <p>En estos boletines se han publicado temas relevantes sobre capacitación.</p> <p>A partir del año 2003, este boletín se publica en forma electrónica, mediante emisiones de mensajes vía correo electrónico para los miembros de la RED.</p> <p>QUEVEDO C, RAFAEL I. 2002. La Capacitación Agrícola. Un compromiso Interinstitucional. En REVISTA PUNTAL No. 13, Publicaciones de la Fundación Polar. Caracas, Venezuela.</p> <p>QUEVEDO C., RAFAEL I. 2002. Temas Agrarios. De la Agricultura a la Educación Rural. Caracas, Venezuela. 197 paginas.</p>	<p>producción primaria hasta el consumidor a lo largo de la cadena agro productiva. En este aspecto y mediante una acción sostenida durante los últimos cuatro años, se ha logrado crear una cultura alrededor del ENFOQUE DE CADENAS AGROALIMENTARIAS, de tal manera que en las facultades de Agronomía se ha iniciado un importante trabajo de docencia e investigación bajo este nuevo enfoque y en el sector público agrícola la nueva institucionalidad del Ministerio de Agricultura y Tierras, en el caso de Venezuela se ha creado un Vice-Ministerio con Direcciones Generales y de Línea alrededor de las diversas cadenas agroalimentarias que caracterizan la economía agrícola</p>
--	--	--	---	---

disponibilidad de conocimientos y destrezas de los actores clave de la agricultura y de la comunidad rural.”

La Educación y los Nuevos Paradigmas Educativos
 La Educación Superior en la formación del Agrónomo y la equivalencia de títulos.
 La Reforma Universitaria
 La modernización de los Institutos de Educación Agrícola Superior y la Educación a Distancia
 La Capacitación y el Desarrollo Rural

PEROZO, MAGDA. Metodología para el estudio de la Demanda. ED. SIHCA, Caracas, 2002. En Documentos Pagina Web SIHCA www.sihca.org

Se formularon cuatro Proyectos de Solicitud de Financiamiento en temas relacionados con los siguientes aspectos: Fortalecimiento y Ampliación de la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agrícola; Financiamiento para un Fondo de Becas de Capacitación Agrícola; Financiamiento de Cursos de Capacitación Agrícola en Temas Estratégicos y Plan de Negocios para promover la educación a distancia en la Región Andina. Estos Proyectos fueron presentados ante al BID, OEA, BM y AECI, sin embargo no se obtuvo el financiamiento solicitado y se elaboró el Plan de Negocios para Promover la Educación y la

venezolana, del mismo modo en otros países este enfoque se ha generalizado para el tratamiento de la agricultura. En esta línea de acción se ha contado con el apoyo de la Oficina de la Oficina del IICA en Venezuela, de la Fundación Polar y del Centro de Investigaciones Agroalimentarias de la Universidad de los Andes (ULA). Este esfuerzo por contribuir a la competitividad se ha fortalecido con cursos de capacitación en Sanidad Agropecuaria y Buenas Prácticas Agrícolas, la Promoción y Gestión de las Empresas Agrícolas, que también ha sido una línea de sostenido impulso, que ha contado con el apoyo de la Oficina del IICA en Venezuela y las universidades, mediante la cual, en

Capacitación a Distancia, este último aprobado por la V Reunión del FRADIEAR celebrado en 2.004 en Quito. Todos ellos fueron presentados a distintos organismos internacionales como el BM, el BID, la OEA, la AECI; sin embargo, a pesar de todas las gestiones realizadas no se obtuvo el financiamiento solicitado. Una de las razones que más ha pesado en esta situación es el hecho que las solicitudes de financiamiento originadas por un ente desde Venezuela, no son consideradas por tales organismos como prioritarias, por considerar que Venezuela es un país con recursos financieros suficientes como para no necesitar donaciones o aportes.

una labor sostenida desde hace varios años se ha continuado la formación de promotores y gestores de empresas rurales cuyo impacto se puede medir también en el hecho de que el Sector Público ha creado líneas de crédito para microempresas y pequeñas y pequeñas empresas rurales a lo cual cabe agregar la contribución de los cursos de Formulación y Evaluación de Proyectos y Desarrollo Rural.

Con relación al tema de la Reforma Universitaria y la Planificación Curricular el SIHCA ha participado en seminarios, talleres, promovido cursos de capacitación, paneles de discusión y foros, todo ello ha contribuido a impulsar la reforma curricular que

progresivamente ha ido tomando cuerpo en las Facultades de Ciencias Agropecuarias, todo lo cual ha permitido promover un importante impacto en la sensibilización de los claustros universitarios alrededor del tema de la modernización de la enseñanza de las ciencias agrícolas, al punto de que hoy día, la mayoría de tales Facultades están adelantando importantes procesos de transformación académica.

En el área ambiental, el SIHCA ha tomado este tema con gran fortaleza, ofreciendo cursos de capacitación en temas que constituyen un conjunto sistemático para mejorar el desempeño en este tema como son los de Gestión Ambiental, Estudios de Impacto Ambiental,

Una memoria con las ponencias, documentos y acuerdos de las reuniones.
Una Red de intercambio. Sieta Comisiones de trabajo en los temas de currículo, evaluación, acreditación, posgrados, investigación, extensión, educación a distancia e integración internacional.

Más de cien decanos y directores de programas se reúnen en los países anfitriones en los foros nacionales y a nivel regional anualmente.

Lugar de encuentro tanto nacional, en los países anfitriones. Intercambio de experiencias y conocimientos. Factor para cooperación horizontal entre instituciones.

LOS FOROS NACIONALES Y REGIONAL PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGROPECUARIA Y RURAL.
Desde el año 2004 por acuerdo de la plenario del FRADIEAR se realizó el apoyo del SIHCA y su papel como plataforma de apoyo a este mecanismo de dialogo e integración regional. Esta actividad se realiza en armonía con el Programa de Cooperación Técnica en Educación y

<p>Comisión para la Región Andina.</p> <p>Esta iniciativa está relacionada con el objetivo 2 del acuerdo que crea el SIHCA.</p> <p>2. Lograr que el SIHCA opere como un mecanismo regional, coordinador de esfuerzos de cooperación para el desarrollo de la agricultura, potenciándolos y contribuyendo en su tiempo propio de acción a la COOPERACIÓN HORIZONTAL E INTEGRACIÓN HEMISFÉRICA.</p> <p>Del mismo modo con la función de la Orden Ejecutiva que crea el SIHCA.</p> <p>LOS FOROS NACIONALES Y REGIONAL PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL.</p> <p>Desde el año 2004 por acuerdo de la plenaria del FRADIEAR se solicitó el apoyo del SIHCA y su portal como plataforma de apoyo a este mecanismo de diálogo e integración regional. Esta actividad se realiza en armonía con el Programa de Cooperación Técnica en Educación y</p>	<p>Lugar de encuentro tanto nacional, en los países andinos. Intercambio de experiencias y conocimientos. Factor para la cooperación horizontal entre instituciones.</p>	<p>Más de cien directores de programas se reúnen en los países andinos en los foros nacionales y a nivel regional anualmente.</p>	<p>Una memoria con las ponencias, documentos y acuerdos de las reuniones. Una Red de intercambio. Siete Comisiones de trabajo en los temas de currículo, evaluación, acreditación, postgrados, investigación, extensión, educación a distancia e integración internacional.</p>	<p>Economía Ambiental y mas recientemente Valoración Ambiental, contribuyendo a crear interés sobre la importancia del tema ambiental en el desarrollo agrícola y creando consciencia en los actores del desarrollo sobre este tema que cada día cobra mas prioridad e interés.</p>
				<p>Mejoramiento de la calidad de la educación agropecuaria superior. Integración y cooperación horizontal entre instituciones, Aumento del intercambio y la comunicación entre las instituciones</p>

Capacitación para la Región Andina.

Esta iniciativa está relacionada con el objetivo 2 del acuerdo que crea el SIHCA:

"2. Lograr que el SIHCA opere como un mecanismo regional, coordinador de esfuerzos de capacitación para el desarrollo de la agricultura, potenciándolos y contribuyendo en su campo propio de acción a la COOPERACION HORIZONTAL E INTEGRACIÓN HEMISFERICA"

Del mismo modo con la función c) de la Orden Ejecutiva que crea el SIHCA:

"c) Promover la cooperación horizontal entre entidades de los países miembros del IICA en materia de iniciativas, programas, proyectos y actividades de capacitación agrícola" Igualmente de las líneas de acción estratégica del PMP:

"3. Apoyo al diálogo sobre la educación agropecuaria y rural y su integración"

4. Promoción de las reuniones de los foros nacionales y regional"

Por otra parte, esta iniciativa fue

<p>solicitada expresamente por un Acuerdo de la Plenaria del Foro Regional Andino para el diálogo y la integración de la educación agropecuaria y rural (FRADIEAR) en su V Reunión celebrada en Quito, Ecuador, Octubre de 2.004.</p>				
---	--	--	--	--

XXI. ORGANIZACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS FINANCIEROS.

XXI.1. ORGANIGRAMA.

El SIHCA es un SISTEMA conformado por: Un Comité Directivo, Una Secretaría Ejecutiva y la Red Hemisférica de Instituciones. El Comité Directivo está conformado por: El Presidente, que era ejercida por el Director de Educación y Capacitación, el Director Regional de Operaciones y por el Representante del IICA en Venezuela. Por la Contraparte venezolana: El Viceministro de Agricultura (posteriormente el de desarrollo rural), un representante del INCE y el Director General del CIARA y el Secretaría Ejecutivo del SIHCA con derecho a voz. Posteriormente mediante cartas de entendimiento se incorporó el Presidente del INIA de Venezuela y el Decano de la Facultad de Agronomía de la UCV. El Comité Directivo ha realizado ocho reuniones anuales.

La Secretaría Ejecutiva está conformada por: El Secretario Ejecutivo, PPI nombrado por el IICA, un Secretario Ejecutivo Adjunto, profesor nombrado por la Facultad de agronomía de la UCV, un profesional coordinador del programa de cursos y una secretaria de la oficina en la sede del campus universitario de Maracay, también nombrado por la Facultad de Agronomía de la UCV y una Secretaria. La sede es en la Estación experimental EXPERTA en la ciudad de Maracay y todos los servicios: local, agua, luz, teléfono, Internet, apoyo logístico, salas de conferencias, personal de apoyo a los cursos, etc., son aportados por la Facultad de agronomía y complementariamente por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV.

La Red Hemisférica la conforman las instituciones que se han adherido a la Red por intermedio de sus decanos o directores.

El Organigrama es muy sencillo:

COMITÉ DIRECTIVO

SECRETRÍA EJECUTIVA

RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION

Es importante destacar que a partir de la firma de la carta mediante la cual el Ministro de Agricultura y Tierras y el Rector de la UCV convienen con el Director General del IICA, que la Facultad de Agronomía se haga cargo de continuar desarrollando el SIHCA, este Comité Directivo no se ha vuelto a reunir, sino que se han hecho reuniones de trabajo con las autoridades de la Facultad de Agronomía (Decano, Coordinador de Investigaciones y de Extensión), para considerar los planes de trabajo. El cambio constante de organigramas, nuevas instituciones y nuevos titulares en el Gobierno de Venezuela a todos los niveles, así como la eliminación y reorganización de instituciones, ha dificultado la promoción y organización de nuevas reuniones del Comité Directivo en Pleno, tal como venía funcionando hasta el año 2.002, por lo cual se logró la autorización del Ministro de Agricultura y Tierras y del Director General para que la Facultad de Agronomía se hiciera cargo del SIHCA conjuntamente con el IICA, tal como se dice en el intercambio de cartas (Anexo 5)

XXI.2. DESCRIPCION DE OBJETIVOS Y FUNCIONAES DE LA UNIDAD. ¹⁸

La descripción de objetivos y funciones de la Unidad están contenidos, tanto en el Acuerdo que creó el SIHCA (Anexo 1), como en la Orden Ejecutiva 98/2 (Anexo 2) y en el reglamento (Anexo 3):

B. OBJETIVOS DEL SIHCA

- a) Establecer un mecanismo de coordinación e intercambio entre entidades de capacitación de países miembros del SIHCA.
- b) Articular ofertas con demandas de capacitación, exigidas por la modernización de la agricultura, mediante la configuración de una Red Hemisférica.

C. FUNCIONES DEL SIHCA

- b) Promover y apoyar la constitución y el funcionamiento de la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación

¹⁸ Al respecto lea: AQUINO GONZALEZ, CARLOS. ORDEN EJECUTIVA 02/98. En PORTAL SIHCA www.sihca.org Sección documentos.

Agrícola, aprovechando las iniciativas nacionales, subregionales, regionales ya existentes.

- c) Promover la cooperación horizontal entre entidades de los países miembros del IICA en materia de iniciativas, programas, proyectos y actividades de capacitación agrícola.
- d) Promover estudios para la identificación de demandas de capacitación agrícola en los países miembros, en particular la demanda que se refiere a necesidades prioritarias y comunes.
- e) Identificar la oferta de capacitación disponible en los países.
- f) Establecer mecanismos, instrumentos y facilidades para la articulación entre demandas y ofertas recíprocas, a efectos de que los usuarios demandantes logren respuestas a sus necesidades con apoyo en las ventajas comparativas de instituciones y países oferentes.
- g) Diseñar, promover y apoyar la implementación de un sistema moderno de información polivalente en materia de capacitación agrícola que alimenta y dinamiza a la Red y a todos sus miembros.
- h) Complementar la oferta de capacitación agrícola de la Red cuando fuere necesario, organizando, coordinando y apoyando la ejecución de procesos y eventos innovadores en aspectos temáticos metodológicos, aprovechando las ventajas comparativas del IICA, del país sede de la Secretaría Ejecutiva del SIHCA y de entidades con mayor desarrollo relativo a dichos aspectos.
- i) Promover la formación de capacitadores, impulsando actividades específicas que propician el desarrollo y fortalecimiento de la oferta de capacitación.
- j) Promover, coordinar y apoyar la realización de trabajos de investigación y desarrollo educativos que contribuyan a enriquecer el acervo metodológico y temático de las instituciones miembros de la Red en materia en capacitación agrícola.
- k) Promover y auspiciar eventos especiales entre las instituciones miembros de la Red para el análisis, discusión,

intercambio y perfeccionamiento de los productos de la investigación y desarrollo en el área de la capacitación.

XXI.3. RECURSOS HUMANOS

1. Un Secretario Ejecutivo: Rafael Isidro Quevedo C. PPI IICA
2. Un Secretario Ejecutivo Adjunto: Profesor Jesús Salazar, Coordinador de Extensión de la Facultad de Agronomía de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (dedicación parcial)
3. Un Coordinador de Cursos y jefe de la Oficina del SIHCA en Maracay: Soc. Vicente Colangelo, de la Facultad de Agronomía UCV. (Dedicación exclusiva)
4. Una Secretaria: Herlinda Aponete, de la Facultad de Agronomía de la UCV (Dedicación Exclusiva)
5. Un Webmaster, Antonio Pérez Colina Ingeniero en Comunicaciones, que opera a tiempo parcial desde Caracas, pagado con el operativo del SIHCA.
6. Facilitadores de los cursos. Existe un Banco de Talentos Humanos formado tanto por especialistas del IICA, cuando están disponibles, como de profesores universitarios de alto nivel, a los cuales se recurre como facilitadores de acuerdo al tema del curso y sus posibilidades de atenderlo. Entre ellos cabe mencionar:
 - 1.

NOMBRE	INSTITUCION	TEMA
JUAN CALIVA	IICA	Diseño Curricular, Evaluación y Acreditación
JOSE RAMIREZ	IICA	Planificación Estratégica
SILVIA DELGADO	IICA	Fortalecimiento Institucional
JAIMÉ FLOREZ PONCE	IICA	Buenas Prácticas Agrícolas
MIGUEL ANGEL ARVELO	IICA	Gerencia de empresas rurales
ALEJANDRO GUTIERREZ	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, VLA.	Análisis de Cadenas Agroalimentarias
CECILIA GOMEZ	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, UNELLEZ	Gestión e Impacto Ambiental
DEISY REBOLLEDO	CONSULTOR	
LEONARDO TAYLHARDAT	UNIVERSIDAD VENEZUELA	Gestión, Impacto y Economía Ambiental
VIOLETA TAYLHARDAT	COSULTOR	Uso y manejo de Biodigestores Rurales
KLAUS JAFFE	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	Sistemas de Información Geográfica
LUIS BARRETO	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	Economía Ambiental
		Formulación y Evaluación de Proyectos

ELSA CARDOZO	UNIVERSIDAD CENTRAL		Negociaciones Agrícolas
EDUARDO LANDER	UNIVERSIDAD CENTRAL	DE	Desarrollo Agrícola Sostenible, Manejo de Agroquímicos
ORLANDO APONTE	UNIVERSIDAD CENTRAL	DE	Manejo Seguro de Agroquímicos
OSWALDO DELGADO	UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL		Sanidad Agropecuaria
MAGDA PEROZO	CONSULTOR		Extensión Agrícola y Ambiental
DEYANIRA LOPEZ	PROFESORA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA		Desarrollo Territorial, Comunitario y Endógeno
MIRTHA CAMACHO	FUNCIÓNARIA DE LA OFICINA DEL IICA EN VENEZUELA		Cooperativismo
STALIN TORRES	PROFESOR UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA		Formulación de Proyectos con enfoque de Marco Lógico
			MANEJO DE SUELOS

XXI.4. ASIGNACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD. ¹⁹

A continuación se presenta el PROYECTO DE PRESUPUESTO 2008-2009 Y EL PROYECTO DE PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2.008, enviado a la Dirección de Administración para su aprobación.

XXI.4. 1. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2.008-2.009 DEL SIHCA, tramitado ante la dirección de Administración del IICA.

FORMULARIO PPR.1: PROGRAMA PRESUPUESTO 2008-2009

ACCIONES PRIORITARIAS, RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS

COMPONENTES DEL PLAN REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA FINANCIADAS CON EL FONDO REGULAR

(Se completa un Formulario para cada Componente del Plan Regional de Cooperación Técnica. No se incluyen las acciones que el Especialista Regional ejecutará en el ámbito nacional en las Oficinas)

REGIÓN: SISTEMA HEMISFERICO DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA, SIHCA

¹⁹ Al respecto pueden leerse: PLAN OPERATIVO ANUAL DEL SIHCA. Años 2002,2003,2004 y 2005. Tales documentos deben reposar en los archivos de la Dirección de Programación y Presupuesto.

COMPONENTE DEL PLAN REGIONAL²⁰: PROYECTO HEMISFÉRICO SIHCA RESPONSABLE, RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO, SECRETARIO EJECUTIVO.

ACCIÓN PRIORITARIA ²¹	PRIORIDAD ESTRATÉGICA ²²	RESULTADOS ESPERADOS (RE)	INDICADORES DE DESEMPEÑO (IDE)
<p>Desarrollo de la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario (4) en el marco del objetivo del SIHCA de:</p> <p>"Contribuir, mediante la coordinación de esfuerzos compartidos en procesos de Capacitación Agrícola, a las transformaciones productivas, institucionales y comerciales requeridas por los países del Hemisferio Americano, mediante la promoción de la cooperación horizontal en materia de iniciativas, programas, proyectos y actividades de capacitación agrícola"</p>	<p>Reposicionamiento de la Agricultura y la Vida Rural y Renovación de la Institucionalidad</p>	<p>RE 1.1: 1 La RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION AGRICOLA se encuentra constituida por cerca de quinientas instituciones de capacitación agrícola de las Américas e interactuando a través de un PORTAL Web (www.sihca.org) en Español, Inglés, Portugués y Francés, logrando un aprovechamiento de las NTIC para facilitar el acceso de ese conocimiento por parte de actores con mayores necesidades de éste, mediante la interacción de la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agrícola a través del PORTAL SIHCA www.sihca.org.</p>	<p>IDE 1.1.1 PORTAL Web DEL SIHCA, en los CUATRO idiomas: Español, Inglés, Portugués y Francés, en INTERNET con certificación internacional de Webtrends.</p> <p>ESTA ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE DEL SIHCA.</p> <p>como a distancia.</p> <p>IDE 1.1.n</p>

²⁰ Indicar si se refiere a cada uno de los Planes Regionales de Cooperación Técnica por Prioridad Estratégica o Proyecto Cooperativo (tipo PROCIS) o Proyecto de Integración (tipo CAS o CORECA/CAC).

²¹ Cada Acción Prioritaria puede tener uno o más Resultados Esperados y cada Resultado Esperado puede tener uno o más Indicadores de Desempeño.

²² Las Prioridades Estratégicas definidas en el Plan de Mediano Plazo 2006-2010 son: Promoción del comercio y la competitividad de los agro negocios; promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural; promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de alimentos; promoción del desarrollo de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial; promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente; y, reposicionamiento de la agricultura y la vida rural y renovación de su institucionalidad.

(4) Se destaca como acción prioritaria el Desarrollo de la Red Hemisférica de Capacitación para el desarrollo Agropecuaria en el marco del objetivo del SIHCA asociado a la Formación de Redes de Información y Cooperación Horizontal.

<p>RE 1.2: La Oferta y la Demanda de Capacitación, tanto presencial como a distancia, se encuentra articulada mediante el intercambio de información entre las Instituciones Capacitadoras y los usuarios a través del MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA, en el cual los demandantes de capacitación (Instituciones, Empresas y personas) pueden identificar los perfiles de los eventos de capacitación ofrecidos por mas 400 Instituciones y seleccionar aquellos que son de su interés. Del mismo modo, a partir del año 2006, el Portal SIHCA se encuentra ofreciendo, igualmente, información sobre la OFERTA ACADEMICA de las Instituciones de Educación Agropecuaria Superior, especialmente en lo relacionado con Perfil de las Carreras, Perfil de los Cursos de Postgrado, Perfil de los Proyectos de Investigación, Perfil de los Proyectos de Extensión, Actividades de Educación a Distancia y Otras actividades académicas institucionales.</p>	<p>IDE 1.2.1 IDE 1.1.2. Cerca de (500) instituciones de Capacitación en el Mercado Virtual de Capacitación y ofrecen sus cursos tanto presenciales</p> <p>IDE 1.2.22 Las Facultades de Ciencias Agropecuarias miembros de la Red Hemisférica reciben información vía Internet sobre temas de educación y capacitación y colocan en el PORTAL SIHCA su información académica sobre carreras, postgrados, programas de investigación, extensión, educación a distancia y otros aspectos vinculados con el quehacer universitario.</p>	<p>IDE. 3. Entre quinientos mil y un millón de usuarios consultan el portal Web durante el año 2.007. Esta cifra oscila de acuerdo con los meses del año.</p> <p>ESTA ES UNA ACTIVIDAD CONSTANTE DEL SIHCA.</p>
<p>RE 3 Los líderes del sector rural, profesionales del Sector Público y Privado Agrícola, los Agroempresarios y profesores universitarios mejoran sus capacidades y conocimientos</p>	<p>IDE.3.1. 3.1. Ciento cincuenta (150) líderes del medio rural, profesionales y profesores universitarios, han participado en eventos de capacitación sobre temas estratégicos organizados por la Facultad de</p>	

		<p>elevando su desempeño en áreas estratégicas del desarrollo rural, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación e Impacto Ambiental Economía Ambiental Valoración Ambiental Buenas Prácticas Agrícolas Trazabilidad Interpretación y entendimiento del acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias de la OMC Análisis de Cadenas Agroalimentarias Formación de Capacitadores de líderes rurales Uso y manejo de biodigestores rurales Sistemas de Información Geográfica para la Toma de Decisiones 	<p>Agronomía de la Universidad Central de Venezuela en coordinación con el SIHCA y la Oficina del IICA en Venezuela</p>
<p>RE4. El SIHCA realiza actividades de coordinación, capacitación e interacción con las instituciones de la Red Hemisférica, desde su sede en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Maracay</p>	<p>IDE 4.1. Actividades de coordinación e interacción de la Red Hemisférica (Circulares, Boletines electrónicos, atención a participantes en cursos, promoción y divulgación, etc.) realizadas desde su sede, ubicada en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela en el campus de la ciudad de Maracay</p>		

XXI.4.2 RESUMEN DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DE GASTO
MAYOR PARA GASTOS OPERATIVOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008

EL FINANCIAMIENTO DEL PRESENTE PLAN OPERATIVO DEL SIHCA SE HA ELABORADO CON TRES COMPONENTES:

EL APORTE DEL IICA PROVENIENTE DE RECURSOS CUOTAS DE \$ 20.000 PARA GASTOS OPERATIVOS DEL 2 AL 8, ASÍ COMO LA REMUNERACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN DESDE EL 2002 PARA ACÁ TAMBIÉN ACTÚA COMO ESPECIALISTA REGIONAL EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL IICA PARA LA REGIÓN ANDINA.

LOS INGRESOS PROPIOS O MISCELÁNEOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULAS, DONACIONES Y APORTES, QUE SE ESTIMÓ CONSERVADORAMENTE EN 20.000 DÓLARES Y LOS CUALES AL MES DE AGOSTO HABÍAN INGRESADO A LA OFICINA DEL IICA EN VENEZUELA LA SUMA DE 20.000.000 DE BOLÍVARES, ALREDEDOR DE 9.500 DÓLARES; Y

EL APORTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, SEDE DEL SIHCA EN VENEZUELA, EN BIENES, SERVICIOS Y PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO LOCAL, ESTIMADO EN CINCUENTA (\$ 50.000) MIL DÓLARES, LOS CUALES NO SE COLOCAN EN EL CUADRO, PERO ESTÁN REFERIDOS A: 1) UN LOCAL CON OFICINAS Y SALA DE REUNIONES, 2) SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICIDAD, TELÉFONOS, INTERNET, AGUA POTABLE, LIMPIEZA; 3) UN PROFESOR A TIEMPO PARCIAL COMO SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO, UN PROFESIONAL COORDINADOR DE CURSOS A TIEMPO COMPLETO Y UNA SECRETARIA, APOYO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y 4) USO DE SALAS, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PROYECTORES, VIDEOCÁMARAS, MONITORES DE TELEVISIÓN, VHS Y OTRAS FACILIDADES PARA APOYAR LOS EVENTOS.

De esta manera, si se distribuye el aporte del PPI en un 50 % para el SIHCA y 50 % para la Cooperación Técnica en la Región Andina y a ello se suma el aporte para gastos operativos, el aporte del IICA para el SIHCA sería de: \$ 70.067 Y el aporte de la Facultad de Agronomía de la UCV, SERÍA DE \$ 70.000 sumando los 50.000 del aporte en especies mas los ingresos propios aportados. A la fecha la ejecución es de aproximadamente el 50 %. La misma puede ser solicitada a la Oficina del IICA en Venezuela, encargada de la Administración de los fondos del SIHCA.

CODIGO, ACTIVIDAD Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO ²³	OBJETO DE GASTO MAYOR ²⁴									TOTAL (3-9)	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
Nombre Actividad 00 (Recursos cuota)	100134										100134	100134
Nombre Actividad 01 (*)Recursos cuota		11000	1000			1000	7000			20000	20000	20000

²³ En el caso de los **Proyectos Regionales Cooperativos y de Apoyo a la Integración** se podrán programar recursos cuota y misceláneos. En el caso de Acciones de Coyuntura aprobadas con recursos adicionales se podrá asignar recursos cuota, misceláneos o TIN.

²⁴ Los Costos de Personal, se podrán ubicar en una sola actividad (Actividad 00), o distribuirse en las actividades en que el personal desempeña su labor. Al preparar el Operativo se sugiere mantener en el Formato solamente los OGM en los cuales se programan recursos, con el fin de facilitar su lectura.

3 Este valor constituye el aporte del IICA para financiar un PPI que ahora dedica la mayor parte de su tiempo a la actividad como Especialista Regional en Educación y Capacitación.

XX1.4.2. PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2.008 tramitado oportunamente ante la Dirección de Administración del IICA

FORMULARIO PA. 2. B: INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN (IC) FINANCIADO TOTAL O PARCIALMENTE CON RECURSOS EXTERNOS²⁵

Unidades Operando con Sistema SAP

1. Identificación

1.1 Nombre IC: **SISTEMA HEMISFERICO DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA (SIHCA)**

1.2 Tipo de Instrumento:

Proyecto	X
Acción Coyuntura	
Apoyo a la Cooperación Técnica	

1.3 Código SIFO IC (Unidad, Prioridad Estratégica y Consecutivo IC): _3ZE01_

1.4 Ámbito

Geográfico:

HEMISFERICO 1.5 Número del IC: _____

1.6 Fecha inicio: **DICIEMBRE 1996**

Fecha Término: **27Junio 2.011**

1.7 Prioridad(es) Estratégica (s) en que se enmarca. Si es más de una Prioridad Estratégica indicar Peso Porcentual de cada una.

Prioridad Estratégica	%
<u>Contribuir al Reposicionamiento de la Agricultura y la Vida rural y una Renovación de la Institucionalidad</u>	<u>20</u>
<u>Promoción del Desarrollo de las Comunidades Rurales con enfoque territorial</u>	<u>30</u>
<u>Promoción de la Sanidad Agropecuaria y la Inocuidad de los Alimentos (SAIA)</u>	<u>30</u>
<u>Promoción del Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables</u>	<u>10</u>
<u>Promoción de la Tecnología e Innovación para la Modernización de la Agricultura y el Desarrollo Rural</u>	<u>10</u>

1.8 Relación con Otros Proyectos: Proyecto único: _x_ Parte de un Programa: _____

²⁵ Para la programación de instrumentos de cooperación financiados exclusivamente con recursos IICA se debe utilizar el Formulario: "FORMULARIO PA.2 INTERNO: INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN (IC) FINANCIADO CON RECURSOS INTERNOS (CUOTAS, MISCELÁNEOS O TIN)".

Si es parte de un Programa, indicar: Nombre del Programa: _____

Otros Proyectos del Programa (Número del IC): _____

1.9 Unidad Sede: Oficina del IICA en Venezuela

1.10 Responsable: RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO.

2. Información general de Instrumentos Jurídicos (en el caso en que un Instrumento de Cooperación sea financiado con más de un Instrumento Jurídico, esta sección se debe repetir para cada uno de los Instrumentos Jurídicos) El ACUERDO que creó el SIHCA fue suscrito entre el IICA y el Gobierno de Venezuela el 27 de Junio de 1996, se viene renovando cada cinco años. El texto del ACUERDO fue publicado en la Gaceta Oficial de la Republica de Venezuela No. 36.260 de fecha 1 de Agosto de 1.997 y desarrollado por el IICA en la Orden Ejecutiva emitida con el Nol. 02/98 de fecha 22 de Mayo DE 1.998, suscrita por el Señor Carlos Aquino González. Ambos documentos pueden consultarse en el PORTAL SIHCA www.sihca.org en la sección DOCUMENTOS DEL SIHCA.

Nombre completo del Instrumento Jurídico que respalda la ejecución de los recursos externos	ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA HEMISFÉRICO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA (SIHCA)		
Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha Firma: San José, Costa Rica, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.	Fecha Inicio: 1 de Julio de 1.996	Fecha Término: 27 de Junio de 2.111
Nombre (s) de la contraparte (s): Indicar Sigla en idioma original y Nombre Completo	Universidad Central de Venezuela (UCV), Facultad de Agronomía, por delegación del Ministerio de Agricultura y Cría, hoy Ministerio de Agricultura y Tierras.		
Contacto en la Contraparte:	Dr. Franklin Chapín Lugo, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela.		
Dirección Postal y Teléfono del Contacto	Decanato de la Facultad de Agronomía Universidad Central de Venezuela Maracay, Vía el Limón Teléfonos: 58-212-5507376 /5507377		

Nombre (s) de la (s) institución (es) financiera (s): Indicar Sigla en idioma original y Nombre completo	Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela (FAGRO-UCV)	
Monto (s) y moneda (s) pactado (s) en el instrumento jurídico	Indefinido. Actualmente se estima en \$ 70.000, de los cuales \$ 60.000 son en servicios de apoyo y \$ 10.000 en aporte en bolívares.	
Modalidad y monto de TIN	N.A.	
Moneda (s) en que deben presentarse los informes a la contraparte	En bolívares	
Forma de facturación a la contraparte	Basada en Gastos-pagados: <input checked="" type="checkbox"/> ___	Basada en compromisos: ___
	Basada en Hitos: ___	Otra: ___ Especificar: _____
Periodo fiscal que utiliza la contraparte	1º. De Enero al 31 de Diciembre	
Indicar el tipo de institución con quien firmó el IICA (a la cual el IICA debe rendir cuentas).	Gobierno de Estado Miembro del IICA (Todas las instituciones públicas del Estado Miembro): Ministerio de Agricultura y cría hoy reorganizado como Ministerio de Agricultura y Tierras de la República Bolivariana de Venezuela.	Instituciones Internacionales (Todas las organizaciones públicas o privadas de carácter supranacional. Pueden ser regionales, hemisféricas o mundiales): ___
	Otros Gobiernos no Miembros del IICA (Cualquier país que no sea uno de los 34 Estados Miembros): ___	Centros de Enseñanza (Universidades, Institutos, Colegios Agropecuarios, etc.): Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía (Carta de entendimiento complementaria al ACUERDO.
	Aportes Extraordinarios de los Países Miembros para el presupuesto básico del Instituto (Aportes especiales para reforzar el presupuesto de la Oficina en el país): ___	Instituciones Privadas (Todas las organizaciones privadas en un Estado Miembro, tales como ONGs, Gremios, Fundaciones, Empresas, etc.): ___
Tipo de Cooperación: Técnica Directa <input checked="" type="checkbox"/> ___ Servicios Técnicos para Gestión Proyectos: ___ Administración Pura Recursos: ___		

3. Objetivo para todo el período de ejecución del Instrumento de Cooperación

Contribuir, mediante la coordinación de esfuerzos compartidos en procesos de Capacitación Agrícola, a las transformaciones productivas, institucionales y comerciales requeridas por los países del Hemisferio Americano, mediante la promoción de la cooperación horizontal en materia de iniciativas, programas, proyectos y actividades de capacitación agrícola.

<p>RE 1. La RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION AGRICOLA se encuentra constituido por instituciones de capacitación agrícola de las Américas e interactuando a través de un PORTAL Web (www.sihca.org) en Español, Inglés, Portugués y Francés, logrando un aprovechamiento de las NTIC para facilitar el acceso de ese conocimiento por parte de actores con mayores necesidades de éste, mediante la interacción de la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agrícola a través del PORTAL SIHCA</p>	<p>IDE 1.1. PORTAL Web DEL SIHCA, en los CUATRO idiomas: Español, Inglés, Portugués y Francés, en INTERNET con certificación internacional de Webtrends.</p> <p>ESTA ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE DEL SIHCA.</p> <p>IDE 1.2. Cerca de un millón de usuarios consultan el portal Web anualmente. Esta cifra oscila de acuerdo con los meses del año.</p>	<p>Diciembre 2.008</p>
<p>www.sihca.org</p>	<p>ESTA ES UNA ACTIVIDAD CONSTANTE DEL SIHCA</p>	
<p>RE 2. RE.2. La Oferta y la Demanda de Copacitación, tanto presencial como a distancia, se encuentra articulada mediante el intercambio de información entre las Instituciones Capacitadoras y los usuarios a través del MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA, en el cual los demandantes de capacitación (Instituciones, Empresas y personas) pueden identificar los perfiles de los eventos de capacitación ofrecidos por más 400 Instituciones y seleccionar aquellos que son de su interés. Del mismo modo, el Portal SIHCA se encuentra ofreciendo información sobre la OFERTA ACADÉMICA de las Instituciones de Educación Agropecuaria Superior, especialmente en la relacionada con Perfil de los Carreras, Perfil de los Cursos de Postgrado, Perfil de los Proyectos de Investigación, Perfil de los Proyectos de Extensión, Actividades de Educación a Distancia y Otras actividades académicas institucionales.</p>	<p>IDE 2.1. Cerca de (500) instituciones de Capacitación en el Mercado Virtual de Capacitación y ofrecen sus cursos tanto presenciales como a distancia.</p>	<p>Diciembre 2.008</p>
	<p>IDE 2.2. Las Facultades de Ciencias Agropecuarias miembros de la Red Hemisférica reciben información vía Internet sobre tentas de educación y capacitación y colocan en el PORTAL SIHCA su información académica sobre carreras, postgrados, programas de investigación, extensión, educación a distancia y otros aspectos vinculados con el quehacer universitario</p>	<p>Diciembre 2.008</p>
<p>RE3. Los líderes del sector rural, "profesionales" del Sector Público y Privado Agrícola, los Agroempresarios y profesores universitarios mejoran sus capacidades y conocimientos elevando su desempeño en áreas estratégicas del desarrollo rural, tales como:</p> <p>Seguridad de los Alimentos y Trazabilidad</p>	<p>IDE 3.1. Ciento setenta y cinco (175) profesionales y líderes del medio rural se capacitan en temas estratégicos, mediante cursos y seminarios de capacitación que complementan la formación ofrecida por las instituciones miembros de la RED</p>	<p>Diciembre 2.008</p>

* Indicar para cada IDE la fecha de inicio y la fecha de alta incidencia que se programó, informó, o finalizó, en base a la fecha final del instrumento de Capacitación.

4. Resultados Esperados e Indicadores de Desempeño para el año calendario

Resultados Esperados (RE)	Indicadores de Desempeño (IDE)	Fecha de Logro ²⁶
<p>RE 1 La RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION AGRICOLA se encuentra constituida por instituciones de capacitación agrícola de las Américas e interactuando a través de un PORTAL Web (www.sihca.org) en Español, Inglés, Portugués y Francés, logrando un aprovechamiento de las NTIC para facilitar el acceso de ese conocimiento por parte de actores con mayores necesidades de éste, mediante la interacción de la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agrícola a través del PORTAL SIHCA www.sihca.org.</p>	<p>IDE 1.1 PORTAL Web DEL SIHCA, en los CUATRO idiomas: Español, Inglés, Portugués y Francés, en INTERNET con certificación internacional de Webtrends.</p> <p>ESTA ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE DEL SIHCA.</p> <p>IDE. 1.2. Cerca de un millón de usuarios consultan el portal Web anualmente. Esta cifra oscila de acuerdo con los meses del año.</p> <p>ESTA ES UNA ACTIVIDAD CONSTANTE DEL SIHCA</p>	Diciembre 2.008
<p>RE. 2. RE.2. La Oferta y la Demanda de Capacitación, tanto presencial como a distancia, se encuentra articulada mediante el intercambio de información entre las Instituciones Capacitadoras y los usuarios a través del MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA, en el cual los demandantes de capacitación (Instituciones, Empresas y personas) pueden identificar los perfiles de los eventos de capacitación ofrecidos por mas 400 Instituciones y seleccionar aquellos que son de su interés. Del mismo modo, el Portal SIHCA se encuentra ofreciendo, información sobre la OFERTA ACADEMICA de las Instituciones de Educación Agropecuaria Superior, especialmente en lo relacionado con Perfil de las Carreras, Perfil de los Cursos de Postgrado, Perfil de los Proyectos de Investigación, Perfil de los Proyectos de Extensión, Actividades de Educación a Distancia y Otras actividades académicas institucionales.</p>	<p>IDE. 2.1. Cerca de (500) instituciones de Capacitación en el Mercado Virtual de Capacitación y ofrecen sus cursos tanto presenciales como a distancia.</p>	Diciembre 2.008
	<p>IDE.2.2 Las Facultades de Ciencias Agropecuarias miembros de la Red Hemisférica reciben información vía Internet sobre temas de educación y capacitación y colocan en el PORTAL SIHCA su información académica sobre carreras, postgrados, programas de investigación, extensión, educación a distancia y otros aspectos vinculados con el quehacer universitario</p>	Diciembre 2.008
<p>RE3. Los líderes del sector rural, profesionales del Sector Público y Privado Agrícola, los Agroempresarios y profesores universitarios mejoran sus capacidades y conocimientos elevando su desempeño en áreas estratégicas del desarrollo rural, tales como:</p> <p>Inocuidad de los Alimentos y Trazabilidad</p>	<p>IDE. 3.1. Ciento setenta y cinco (175) profesionales y líderes del medio rural se capacitan en temas estratégicos, mediante cursos y seminarios de capacitación que complementan la formación ofrecida por las instituciones miembros de la RED.</p>	Diciembre 2.008

²⁶ Indicar para cada IDE la fecha de logro para el año calendario que se programa, solamente, no hasta la fecha final del Instrumento de Cooperación.

Buenas Prácticas Agrícolas		
Análisis de Cadenas Agroalimentarias		
Bases para la formación de formadores y líderes rurales		
Uso y manejo de biodigestores rurales		
Sistemas de Información Geográfica para la Toma de Decisiones		
Gestión Integrada de Recursos Naturales		
El Desarrollo Endógeno desde la Perspectiva Territorial y Comunitaria		
El Enfoque de Género en el Desarrollo Rural y la Extensión Agrícola.		
Cooperativismo		
Sistemas de Información Geográfica		
Diseño y operación de biodigestores rurales		

5. Modalidad Operativa

¿Con quiénes se trabajará? (Alianzas). ¿A quién se apoyará? (Clientes). ¿Cuál será el rol de cada una de las partes y las interacciones entre ellas? ¿Dónde se pondrán los mayores esfuerzos (Instancias institucionales, áreas temáticas y regiones geográficas)? ¿Cuáles son las actividades prioritarias y su secuencia temporal?

La modalidad operativa del SIHCA, en el marco de la promoción del apoyo a la Educación superior agropecuaria y de la capacitación de líderes rurales, destaca el enfoque del ente como Gestor de Conocimiento mediante la articulación de actividades de capacitación y en general académicas de las Universidades, así como de registro, información, promoción y desarrollo de eventos de capacitación que contribuyan a mejorar el desempeño de la población laboral y el fortalecimiento de la Red Hemisférica de Capacitación vía Internet.

En este sentido, durante el año de 2008 se continuará consolidando el relacionamiento y la expansión de la Red Hemisférica de Capacitación, que constituye el instrumento integrador y dinamizador del intercambio de comunicaciones del SIHCA, siguiendo una modalidad operativa muy similar a la de años anteriores, durante los cuales se afianzó la actividad del SIHCA, especialmente cabe destacar que a partir del año 2004 se abre una nueva etapa en el desarrollo institucional del SIHCA, mediante un conjunto de ALIANZAS ESTRATEGICAS, en razón de la firma de

una Carta de Entendimiento con la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, por un lado, mediante la cual, la sede permanente del SIHCA en Venezuela se traslada a las instalaciones de esa Facultad, en los locales de la Estación Experimental (EXPERTA) y por el otro, el apoyo a esta iniciativa por parte del Ministro de Agricultura y Tierras de la República de Venezuela y del Rector de la universidad Central de Venezuela, quienes intercambiaron comunicaciones de apoyo al SIHCA con el Director General del IICA, ratificando por ambas partes esta nueva Alianza con la Facultad de Agronomía de la UCV. En esta sede, el SIHCA dispone del apoyo de un de un profesional universitario que actúa como coordinador de cursos, de un Secretario Ejecutivo Adjunto, designado por el Decano en base a la Carta de Entendimiento mencionada, en acuerdo con el Secretario Ejecutivo del SIHCA, en la persona del Coordinador de Extensión de la Facultad de Agronomía, profesor Jesús Salazar y una Secretaria. Del mismo modo, cuenta con el apoyo cuando así lo requiera para cursos y eventos de otros docentes de la Institución; y por el otro, el hecho de que el SIHCA continuará sus actividades prioritarias con el apoyo del IICA y el de servicios y aportes de otras instituciones principalmente en especies, para garantizar el funcionamiento de la Red Hemisférica y de su PORTAL en Internet con el MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION, actividades que constituyen el valor agregado mas importante del SIHCA para facilitar el intercambio entre las instituciones capacitadoras.

Del mismo modo, el SIHCA adquiere una nueva responsabilidad, mas localizada para la Región Andina, cual es la de servir de apoyo al Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural. En este sentido, la Secretaría Ejecutiva del SIHCA (Secretario y Secretario Adjunto) forman parte conjuntamente con varios decanos de ciencias agrícolas, de la Secretaría Técnica del FORO REGIONAL ANDINO, a fin de darle apoyo a este y a la Red de Facultades que se han planteado adelantar actividades en la línea de Evaluación, Acreditación e Integración, Educación y Capacitación Virtual, el desarrollo de un estudio de la Educación Agropecuaria y Rural en la Región Andina, así como la Reconversión del PORTAL SIHCA en un PORTAL ACADEMICO que ofrezca información sobre las carreras profesionales, los postgrados, los proyectos de extensión, de investigación y de educación a distancia y la apertura de un mayor relacionamiento con los organismos internacionales. Estas Facultades en su gran mayoría, se han adherido a la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario y reciben información y boletines electrónicos semanalmente a través de la Secretaria Ejecutiva del SIHCA. Esta actividad es un complemento del hecho significativo de que al Secretario Ejecutivo del SIHCA, se le asignó la nueva responsabilidad de actuar en esta Región como Especialista en Educación y Capacitación del IICA, cuestión que absorbe parte importante de la dedicación de este funcionario y que también ha obligado a redimensionar las actividades del SIHCA hacia aquellas prioritarias y de mayor valor agregado como son el mantenimiento del funcionamiento de la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación.

Se continuará trabajando con las Instituciones capacitadoras de las Américas, dando apoyo a las mismas para promover sus ofertas de capacitación. En razón de que la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agrícola ya está en pleno funcionamiento con la adhesión de cerca de quinientas Instituciones del Hemisferio Americano y se ha logrado estructurar en nuestro sitio Web (www.sihca.org), mediante un proceso de reingeniería, una BASE DE DATOS INTERACTIVA, que facilita mediante el uso de los respectivos códigos de acceso (passwords), que cada institución pueda abrir una VENTANA para incorporar y actualizar la información de su institución desde su propia sede, se facilitará enormemente la actualización del MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA mediante la consulta de los usuarios en CUATRO idiomas: ESPAÑOL, INGLÉS, PORTUGUÉS Y FRANCÉS, en un PORTAL totalmente renovado mediante el uso de las nuevas tecnologías para la interacción en páginas Web, que como ya se indicó, incluye también los diversos aspectos académicos de las instituciones. El Rol de las Instituciones Capacitadoras será la de producir los cursos y eventos, realizarlos de acuerdo con sus propios programas durante el año y colocarlos en el Portal para conocimiento de los usuarios.

La nueva versión del Portal del SIHCA en INTERNET, el cual se ha diseñado teniendo en cuenta los avances tan rápidos que ocurren en la informática de comunicaciones, ha permitido incorporar nuevos servicios desde el mes de Junio de 2003, los cuales se ampliaron el 2004 para incorporar ofertas especiales para los profesionales de la Agronomía, Veterinaria y Zootecnia, así como para Ingenieros forestales y ambientales, y se espera continuarlos ampliando durante el 2005, para los sectores de agro empresarios y profesores universitarios en temas vinculados a la capacitación pedagógica. Ya existen algunos incorporados a la página web www.sihca.org, tales como: VENTANA DE ACCESO A LAS OFERTAS DE CAPACITACION, DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA, INFORMACION SOBRE PERFILES DE CARRERAS, POSTGRADOS, PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DE EXTENSIÓN, BOTONES ESPECIALES PARA INGENIEROS AGRONOMOS, VETERINARIOS, ZOOTECNISTAS E INGENIEROS FORESTALES Y AMBIENTALES, ENLACE DIRECTO A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL IICA, BANCO MUNDIAL Y LA OEA, A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LA FUNDACION CIARA DE VENEZUELA, ACTIVIDADES ACADEMICAS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, UN ENLACE ESPECIAL CON LA PAGINA WEB DE LA OFICINA DE COLOMBIA, MERCADO LABORAL, FOROS, NOTICIAS EN LÍNEA, CORREO ELECTRÓNICO, además de los ya conocidos como: MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA, BOLETINES SIHCA, ENLACES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, CON INSTITUCIONES DE CAPACITACION Y CON OFICINAS GUBERNAMENTALES, LIBRO DE VISITAS Y ENTRADA A LA BASE DE DATOS PARA MIEMBROS DE LA RED. También se ha digitalizado y sistematizado la búsqueda de documentos, se ha establecido un enlace con el SIDALC, para facilitar a los usuarios la búsqueda de información científica y humanística especialmente en el campo agropecuario y rural. Durante el año 2007, se hará particular énfasis en la interactividad entre las instituciones y el constante envío de noticias y boletines a los miembros de la Red, así como la colocación de documentos conceptuales de interés en el tema de educación y capacitación.

Las Instituciones Capacitadoras, ya que presentan una elevada demanda y pertinencia con miras a la modernización de la agricultura y el desarrollo rural y en los casos que así se requiera, si existen los recursos financieros, se podrán promover y organizar con el apoyo del SIHCA.

Las Instituciones, especialmente de recursos financieros, serán enfrentadas mediante alianzas estratégicas en actividades, no solo con otras unidades del IICA, sino también con las universidades, Instituciones Capacitadoras y Organismos del Sector Público Agrícola y también del Sector Privado, mediante aportes en créditos y espacios para el apoyo a las iniciativas que se programan.

Resumen de recursos por actividad, fuente de financiamiento y categorías de gasto desde la perspectiva de la contraparte y objeto de gasto desde la perspectiva IICA

Las fortalezas tanto del IICA como de las instituciones de la RED, se aprovecharán mediante consorcios de articulación para la realización de las actividades concretas programadas. En tales procesos se logrará, como en efecto ya se hizo durante los años anteriores, que la unidad respectiva, tanto del IICA como de las Universidades, y de instituciones y empresas del sector privado, aporte el tiempo de un determinado especialista para participar en un evento coordinado por el SIHCA, en tanto que éste con fondos misceláneos aportados por los demandantes de capacitación, financiará en la medida de que sea posible, los gastos de transporte y viáticos para el traslado del respectivo especialista al lugar del evento. Por otra parte la institución que servirá de sede al mismo, aporta igualmente, en especie, el local debidamente acondicionado y equipado, los refrigerios y otros servicios de apoyo, así como un profesor coordinador local que garantizará el apoyo requerido por los facilitadores a la institución que le sirve de sede. A cambio de este apoyo, el SIHCA le garantiza un número determinado de cupos exonerados de pago de matrícula para profesores participantes de la respectiva institución.

Las alianzas estratégicas que surgen de este esfuerzo compartido, permiten reducir los costos financieros de los eventos a cantidades relativamente bajas, que posibilitan un efecto multiplicador de las actividades en la medida en la cual los aportes provenientes de varias instituciones se concentran en una actividad determinada en la cual el SIHCA actúa como coordinador para garantizar que las diversas acciones ocurran en el tiempo y en el espacio indicado de manera armónica y secuencial a fin de completar el proceso y obtener el resultado deseado. De cada resultado esperado, una vez obtenido se realiza la respectiva evaluación y se toman las previsiones para el siguiente evento. En estas iniciativas es vital el sistema de comunicaciones eficiente y oportuno, para lo cual se dispone de servicios telefónicos, de fax, correo electrónico, Internet, además del uso del correo postal ordinario, todo lo cual permite que la información fluya y los compromisos se realicen en tiempo real para garantizar el éxito de cada evento.

Simultáneamente con el desenvolvimiento de las actividades programadas se mantendrá una sostenida labor de divulgación de las mismas tanto vía INTERNET, a través de la página Web y mediante boletines electrónicos tanto propios como de las instituciones miembros.

Se hará especial énfasis en el Programa de Cursos en Temáticas Estratégicas como Buenas Prácticas Agrícolas, Trazabilidad, Interpretación de los Acuerdos de la OMC en materia sanitaria y fitosanitaria, Gestión Ambiental, Impacto Ambiental, Economía Ambiental, Valoración Ambiental, Desarrollo Gestión Empresarial, Formulación y Evaluación de Proyectos, Metodologías para la Capacitación, Análisis de Políticas y Circuitos Agroalimentarios, Formación de Capacitadores para líderes rurales, Manejo de Biodigestores, Sistemas de información geográfica etc., para los cuales se estimulará su oferta por parte de las instituciones capacitadoras, ya que presentan una elevada demanda y pertinencia con miras a la modernización de la agricultura y el desarrollo rural y en los casos que así se requiera, si existen los aportes financieros, se podrán promover y organizar con el apoyo del SIHCA.

Las limitaciones, especialmente de recursos financieros, serán enfrentadas mediante alianzas estratégicas en actividades, no solo con otras unidades del IICA, sino también con las universidades, Instituciones Capacitadoras y Organismos del Sector Público Agrícola y también del Sector Privado, mediante aportes en servicios y especies para el apoyo a las iniciativas que se programen

Nombre Categoría 2

Nombre Categoría 3

Nombre Fuente 1

En el caso de venta de servicios a través de un instrumento jurídico (normalmente un Contrato) en donde el IICA se comprometa a entregar determinadas producciones técnicas a cambio de una suma única, se debe indicar que TIN el Monto y % que efectivamente será registrado como tal y que equivale a los costos imputados (no incrementados) incluidos para el cálculo de la suma asociada con la contraparte. Se puede incluir directamente en el abono por Fuente.

6. Resumen de recursos por actividad, fuente de financiamiento y categorías de gasto desde la perspectiva de la contraparte y objeto de gasto mayor desde la perspectiva IICA

A: Programación de RECURSOS EXTERNOS para toda el Año

Fuente de financiamiento	Nombre de la moneda en que deben ser presentados los reportes de ejecución	Tipo de cambio de referencia	Total costos directos (US\$)	Total TIN (US\$)
Nombre Fuente 1 Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela (FAGRO-UCV)	Bolívares	2,15		
Nombre Fuente 2				
Nombre Fuente n				

B. Presupuesto para el Año Fiscal IICA

PERSPECTIVA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO		PERSPECTIVA IICA		INFORMACIÓN DE TIN ²⁷	
Actividad/Fuente/ Categoría de Gasto	Monto en la moneda que deben ser presentados los reportes de ejecución a la contraparte	Monto en US\$ y según objetos de gasto mayor equivalentes del IICA		% de TIN y Monto en US\$, de acuerdo con el Convenio. Indicar por Categoría cuando corresponda o en el Subtotal por Fuente cuando aplica a todas las Categorías	
	Monto contraparte	OGM	Monto US\$	%	Monto US\$
Nombre Actividad 00					
Nombre Fuente 1	43.000		20.000		
Nombre categoría 1					
Nombre Categoría 2					
Nombre Categoría n					
Nombre Fuente 2					
Nombre categoría 1					
Nombre Categoría 2					
Nombre Categoría n					
Nombre Fuente n					

²⁷ En el caso de Venta de Servicios a través de un Instrumento Jurídico (normalmente un Contrato) en donde el IICA se compromete a entregar determinadas productos técnicos a cambio de una suma única, se debe indicar como TIN el Monto y % que efectivamente será registrado como tal y que equivale a los costos imputados (no incrementales) incluidos para el cálculo de la suma acordada con la contraparte. Se puede incluir directamente en el Subtotal por Fuente.

Nombre Actividad 01									
Nombre Fuente 1									
Nombre categoría 1									
Nombre Categoría 2									
Nombre Categoría n									
Nombre Fuente 2									
Nombre categoría 1									
Nombre Categoría 2									
Nombre Categoría n									
Fuente n									
Nombre Actividad 02									
SUBTOTAL FUENTE 1	70.000								
SUBTOTAL FUENTE 2									
SUBTOTAL FUENTE N									
GRAN TOTAL EXTERNOS	70.000								

(*)NOTA EXPLICATORIA DEL ORIGEN DE LOS FONDOS: EL FINANCIAMIENTO DEL PRESENTE PLAN OPERATIVO DEL SIHCA SE HA ELABORADO CON TRES COMPONENTES: EL APOORTE DEL IICA PROVENIENTE DE RECURSOS CUOTAS, LOS INGRESOS PROPIOS O MISCELÁNEOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULAS, DONACIONES Y APORTES, QUE SE ESTIMÓ CONSERVADORAMENTE EN 20.000 DÓLARES Y EN TERCER LUGAR, EL APOORTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, SEDE DEL SIHCA EN VENEZUELA, ES EN BIENES, SERVICIOS Y PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO LOCAL, ESTIMADO EN UNOS CINCUENTA MIL DÓLARES, LOS CUALES NO SE COLOCAN EN EL CUADRO, PERO ESTÁN REFERIDOS A: 1) UN LOCAL CON OFICINAS Y SALA DE REUNIONES, 2) SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICIDAD, TELÉFONOS, INTERNET, AGUA POTABLE, LIMPIEZA; 3) UN PROFESIONAL, UNA SECRETARIA, APOYO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y LA DEDICACIÓN PROPORCIONAL DEL COORDINADOR DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD, QUIEN ACTÚA COMO SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO Y 4) USO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PROYECTORES, VIDEOBEAMS, MONITORES DE TELEVISIÓN, VHS Y OTRAS FACILIDADES PARA APOYAR LOS EVENTOS.

B: Programación de Recursos IICA en efectivo (Cuotas, Misceláneos, TIN) como contrapartida en el Instrumento Jurídico

CÓDIGO, ACTIVIDAD Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETO DE GASTO MAYOR (US\$)									TOTAL (3-9)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8 ²⁸	9		
Nombre Actividad 00 (detallar fuentes)	108.654									108.654	108.654
Nombre Actividad 01 Recursos Cuotas			11.000	1000			1000	7000		20.000	20.000
Recursos Miscelaneos			11.000	1000			1000	7000		20.000	20.000
Nombre Actividad n (detallar fuentes)											
TOTAL (detallar fuentes)			22.000	2000			2000	14.000		146.654	148.654

(*)NOTA EXPLICATORIA DEL ORIGEN DE LOS FONDOS: EL FINANCIAMIENTO DEL PRESENTE PLAN OPERATIVO DEL SIHCA SE HA ELABORADO CON TRES COMPONENTES: EL APORTE DEL IICA PROVENIENTE DE RECURSOS CUOTAS, LOS INGRESOS PROPIOS O MISCELÁNEOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULAS, DONACIONES Y APORTES, QUE SE ESTIMÓ CONSERVADORAMENTE EN 20.000 DÓLARES Y EN TERCER LUGAR, EL APORTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, SEDE DEL SIHCA EN VENEZUELA, ES EN BIENES, SERVICIOS Y PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO LOCAL, ESTIMADO EN UNOS CINCUENTA MIL DÓLARES, LOS CUALES NO SE COLOCAN EN EL CUADRO, PERO ESTÁN REFERIDOS A: 1) UN LOCAL CON OFICINAS Y SALA DE REUNIONES, 2) SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICIDAD, TELÉFONOS, INTERNET, AGUA POTABLE, LIMPIEZA; 3) UN PROFESIONAL, UNA SECRETARIA, APOYO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y LA DEDICACIÓN PROPORCIONAL DEL COORDINADOR DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD, QUIEN ACTÚA COMO SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO Y 4) USO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PROYECTORES, VIDEOBEAMS, MONITORES DE TELEVISIÓN, VHS Y OTRAS FACILIDADES PARA APOYAR LOS EVENTOS.

²⁸ El total debe coincidir con el total de la sección 7 posterior.

Nota: Si existen aportes del IICA en especie, se debe detallar en el siguiente cuadro:

Descripción	Monto estimado US\$

7. Justificación del gasto en consultores (SOLAMENTE LOS QUE SERÁN FINANCIADOS CON RECURSOS IICA)

Propósito	Resultados Esperados	Duración	Costos en US\$ (Honorarios y Otros Costos)
Manejar el master del sitio direccionando en información, boletines, códigos de acceso para miembros de la Red, envío de circulares y actualización de documentos en el Portal.	Mantenimiento de una dinámica permanente de comunicaciones e interacción con los miembros de la Red durante todo el año, ofreciendo información y documentos a los miembros de la Red Hemisférica.	12 meses	5.000
Participación como facilitadores en el programa de cursos de carácter estratégico que se ofrece a través del SIHCA y la Facultad de Agronomía de la UCV.	Se capacitan líderes del medio rural, profesionales vinculados al desarrollo agropecuario y rural y profesores universitarios para que actúen como multiplicadores.		9.000
Total OGM 8 (RECURSOS IICA)			14.000

XXII. LIMITACIONES.

XXII.1. INTERNAS.

1. Falta de interés de las oficinas y otras unidades del IICA para utilizar al SIHCA como una plataforma de capacitación para potenciar y empoderar el área.
2. La progresiva reducción del aporte en cuotas del IICA para gastos operativos del SIHCA. Este aporte se inició con \$ 38.500 y se fue reduciendo progresivamente hasta el año 2003, en el cual se redujo a cero. Fue a raíz de esa situación que el Ministro de Agricultura y Tierras y el Rector de la UCV solicitaron renovar y aumentar el aporte, con el compromiso de que la Facultad de Agronomía de la UCV se hacía cargo del SIHCA, ofrecía la sede y todo el apoyo logístico y de personal. A partir del año 2005, se incluyó de nuevo el aporte de cuotas por el monto de \$ 20.000 que junto con los

ingresos propios generados por matriculas de cursos y aportes en especies de la UCV permitieron continuar regularmente las actividades. Para el año 2.008, el aporte del IICA y la aprobación de su Plan Operativo están pendientes, no obstante este se viene realizando con el apoyo de las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de la Universidad Central y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado" de Barquisimeto, Venezuela.

3. La circunstancia, a partir del 2002, de que el Secretario Ejecutivo del SIHCA también tuvo que encargarse del Programa de Educación y Capacitación para la Región Andina, si bien ha resultado una actividad complementaria, no cabe duda de que ha competido ventajosamente con el tiempo del especialista que esté pudo dedicar a la búsqueda de fondos y otras actividades para fortalecer el SIHCA.

XXII.2. EXTERNAS.

1. La Insuficiencia de financiamiento externo, el cual ha oscilando de un año a otro, pero nunca tuvo un aporte fijo en la contraparte venezolana. Hubo años como el 1998 y 99 en los cuales se recibió del Ministerio de Agricultura de Venezuela un aporte significativo para cursos, pero no se mantuvo en los años posteriores. El Ministerio desapareció el año 99, posteriormente se volvió a crear debido a la presión de los productores y mas adelante sus funciones se distribuyeron en nuevos ministerios: El Ministerio de Alimentación, el de la Economía Popular, Institutos autónomos como el Instituto Nacional de Tierras y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural, etc. Tampoco las solicitudes de financiamiento a través de proyectos hechos a organismos internacionales como BID, BM, OEA, han obtenido fondos. En esencia los fondos externos generados por el SIHCA ha sido por matrícula a través de su programa de cursos de capacitación.
2. La circunstancia de que los organismos internacionales no consideran a Venezuela como elegible para donaciones y aportes, por estimarla como un país rico, ha dificultado la obtención de financiamiento para los proyectos que el SIHCA les ha presentado.
3. Poca relevancia que los gobiernos otorgan en la práctica a la capacitación y la necesidad de un compromiso más amplio con el SIHCA en América Latina y el Caribe, si bien desde un punto de vista declarativo la consideran una actividad prioritaria.

XXIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. A pesar de las limitaciones financieras y de personal (aproximadamente $\frac{1}{2}$ FUNCIONARIO COMO PERSONAL PROFESIONAL INTERNACIONAL) el SIHCA ha logrado un importante posicionamiento entre las Facultades de Ciencias Agropecuarias y ha cumplido, con las limitaciones mencionadas, con los dos objetivos establecidos en la Orden Ejecutivo relacionados con la creación y funcionamiento de la Red Hemisférica de Capacitación y un Programa de Cursos en Temas Estratégicos, que complementan los ofrecidos por las Universidades y en el caso de la Región Andina ha logrado un

estrecho compromiso de trabajo con el Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural.

2. Es necesario por parte del IICA y de los países dar cumplimiento de la RESOLUCION 329, de la NOVENA JIA, reunida en Santiago de Chile, aun vigente, la cual estableció un mandato claro de apoyo al SIHCA.

3. El aseguramiento de una sede estable y un compromiso efectivo y amplio de apoyo por las Facultad de Agronomía y Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela y de Centro de Operaciones del Portal SIHCA www.sihca.org en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado" de Barquisimeto, Venezuela, ha permitido entrar en una nueva etapa de desarrollo con un Programa Anual de Capacitación que está dando positivos frutos y que puede ser aprovechada como una excelente experiencia y oportunidad para lograr una situación análoga con otras Facultades de Ciencias Agrícolas emblemáticas de las Américas, como por ejemplo la de la Universidad Nacional de Colombia, la de la Universidad Agraria de la Molina en Perú, la de la Universidad de Buenos Aires en Argentina, la de la Universidad Mayor de San Simón en Bolivia, para citar algunas y establecer una Plataforma Institucional parecida a la que ha logrado el Banco Mundial con su GDLN, haciendo Convenios con una Universidad importante y fuerte en el tema en cada país, para que a través de ésta, se lidere el conjunto de Instituciones Capacitadoras del respectivo país. Esta iniciativa para el SIHCA, desde luego requiere de un esfuerzo compartido tanto por la Dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento, los Representantes de las Oficinas del IICA en los países y el propio Secretario Ejecutivo del SIHCA, quien debería concentrarse de nuevo en su gestión hemisférica para poner al SIHCA en función del mandato del nuevo PMP en la "Formación de Líderes que promuevan nuevas ideas, innovaciones, formas de pensar, metodologías, tecnologías e información" para mejorar la Agricultura y el medio rural de las Américas y la "Capacitación a Nivel Nacional como mecanismo para mejorar la capacidad de los beneficiarios en su desempeño", como bien lo señala el PMP 2006-2010.

4. Se recomienda muy especialmente articular al SIHCA con los Foros Regionales para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, el FRADIEAR -FAESCA, para la Región Andina, EL FORO DE MERCOSUR, el CACHE, para la Región Caribe, EL FORO CENTROAMERICANO, LA ASOCIACION MEXICANA DE EDUCACIÓN AGRICOLA SUPERIOR (AMEAS) Y LA NATIONAL ASSOCIATION OF STATES UNIVERSITIES AND LAND GRANT COLEGES OF THE UNITED STATES OF AMERICA (NASULGC).

5. Es importante reconocer el apoyo brindado al SIHCA por la extinta Dirección de Educación y Capacitación del IICA, con la cual se trabajó en estrecha coordinación, por la Dirección Regional de Operaciones e Integración para la Región Andina e igualmente por la

Oficina del IICA en Venezuela, la cual viene manejando la administración del Operativo del SIHCA con gran eficiencia y de la cual también ha recibido un permanente apoyo.

6. En Resumen, el IICA y los Foros de Facultades de Ciencias Agropecuarias de las Américas, deberían aprovechar el posicionamiento que ha logrado el SIHCA en estos diez años de funcionamiento, la importante Red hemisférica de Instituciones de Capacitación y el Portal Web con un promedio de un millón de visitas por año, para realizar un relanzamiento de las actividades de capacitación como base para la formación del liderazgo en la agricultura y el medio rural, mejorar el desempeño de sus actores y lograr impactos significativos en las áreas y temas prioritarios, así como articular los Foros Regionales para el diálogo y la integración de la Educación Agropecuaria y Rural que agrupa a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Universidades Agrarias de América. Se trata de capitalizar un esfuerzo de diez años para potenciar con el talento humano del IICA y de las Universidades en la cooperación técnica. En relación a su articulación con el SISTEMA DE FOROS PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACIÓN, Se transcribe textualmente, la PROPUESTA que también se ha planteado como recomendación final en la MEMORIA HISTORICA DEL FRADIEAR²⁹

“UNA PROPUESTA de PLAN DE ACCION

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, se propone un modelo de integración hemisférica de la FAESCA-FRADIEAR con los otros FOROS Y ASOCIACIONES REGIONALES Y EL SIHCA, a fin de articular e integrar estos mecanismos en un conjunto donde cada ente goza de la autonomía e independencia que le otorgan sus estatutos y naturaleza y se fortalece y potencia mediante los apoyos que puede recibir y ofrecer a los otros componentes del mismo sistema, en una relación de cooperación horizontal que aprovecha las experiencias exitosas así como las fortalezas y oportunidades del conjunto. En esta perspectiva, el SIHCA pasaría a cumplir un papel de plataforma electrónica del conjunto, de articulador de la gestión de conocimiento, depositario de bases de datos colocadas por las instituciones, cámara de compensación o “clearing house” coordinadora de las iniciativas del conjunto, emisor de la revista electrónica y boletines informativos, así como instrumento para prestar información a los usuarios y público en general. En este marco, el Comité Directivo del SIHCA pasaría a estar constituido por los Presidentes de los Foros, Federaciones y Asociaciones Regionales y eventualmente miembros delegados de los organismos internacionales que acepten participar en su gestión. Por su parte, los organismos internacionales como el IICA, la UNESCO-IESALC, El BID y la FAO, mediante convenios negociados con ellos, podrían ofrecer apoyo de asistencia técnica, académica y financiera para fortalecer el sistema y garantizar la búsqueda de su visión, misión y objetivos mediante planes operativos anuales. Ello también supondría que entre los organismos internacionales y los foros, federaciones y asociaciones se llegue al acuerdo en seleccionar un Secretario General o Ejecutivo que se encargue de gerenciar el sistema para asegurar la operabilidad del mismo, con rango de funcionario internacional, con un perfil que garantice experiencia y la más alta formación académica, ascendencia, autoridad intelectual, moral, jurídica y gerencial para impulsar el liderazgo hemisférico de este sistema, cuyos componentes ya existen, están operando y solo requieren de las negociaciones y voluntad institucional necesarias para convertir, mediante convenios, esta propuesta en realidad.” (Se ilustra en el gráfico a continuación):

XXIV. ANEXOS

²⁹ QUEVEDO C., RAFAEL I. (2.008) Memoria Histórica del FRADIEAR 1.997- 2008. Ed. IICA CD. Caracas, Venezuela. También puede verse junto con este documento en el PORTAL DEL SIHCA www.sihca.org

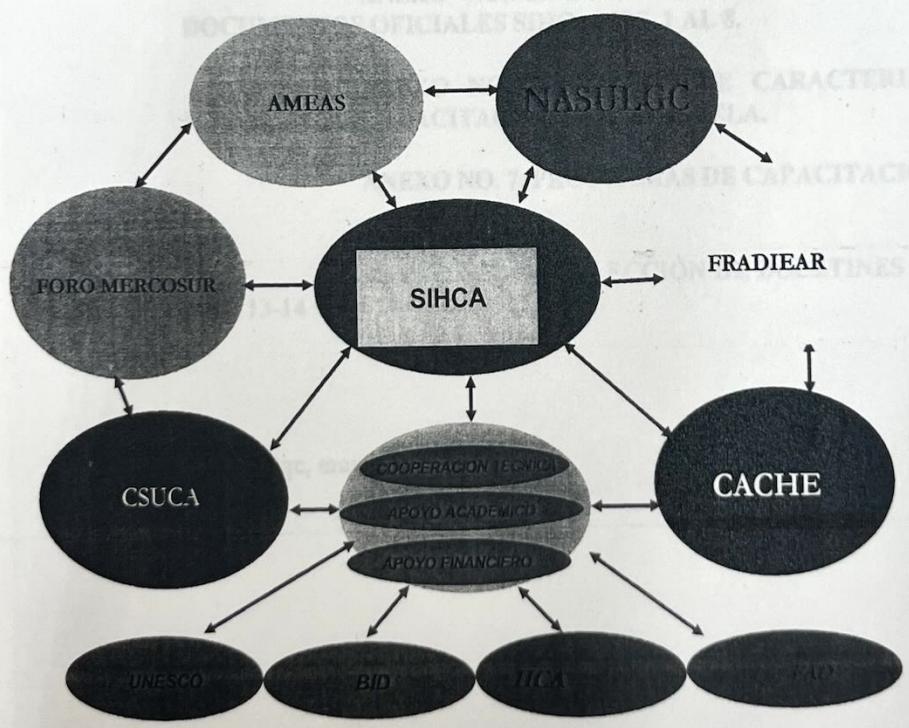
ANEXO No. 1 ACUERDO DE CREACIÓN DEL SIHCA (Ver Documentos Oficiales SIHCA No. 1 y No. 3, fotocopia de la Gaceta Oficial de la República de Venezuela)

ANEXO No. 2 RESOLUCIÓN No. 319 DE LA JIA. (Ver Documentos Oficiales SIHCA No. 8, página 90)

ANEXO No. 3 ORDEN EJECUTIVA DE APOYO AL SIHCA (Ver en Documentos Oficiales SIHCA No. 8, Junio 84 1998, página 91)

ANEXO No. 4 CARTA DE ENTENDIMIENTO CON LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UCV Y COMUNICACIONES ENTRE EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y TIERRAS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y EL DIRECTOR GENERAL DEL SIHCA APROBANDO LA NUEVA SEDE Y LAS RESPONSABILIDADES DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA PARA CONTINUAR DESARROLLANDO EL

UN MODELO DE ARTICULACION DE LOS FOROS ENTRE SI, CON EL SIHCA Y CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES CIENTIFICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS



ANEXO No. 1: ACUERDO DE CREACIÓN DEL SIHCA (Ver Documentos Oficiales SIHCA No. 1 y No 5, fotocopia de la Gaceta Oficial de la República de Venezuela)

ANEXO No. 2. RESOLUCIÓN No. 329. DE LA JIA. (Ver DOCUMENTOS OFICIALES SIHCA No. 8, pagina 90)

ANEXO No. 3. ORDEN EJECUTIVA DE APOYO AL SIHCA (Ver en Documentos Oficiales SIHCA No. 8, Junio 04 1.998, pagina 91)

ANEXO No. 4. CARTA DE ENTENDIMIENTO CON LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UCV Y COMUNICACIONES ENTRE EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y TIERRAS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y EL DIRECTOR GENERAL DEL SIHCA APROBANDO LA NUEVA SEDE Y LAS RESPONSABILIDADES DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA PARA CONTINUAR DESARROLLANDO EL SIHCA.

ANEXO NO. 5. COLECCIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE: DOCUMENTOS OFICIALES SIHCA NOS. 1 AL 8.

ANEXO NO. 6. ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA DE CAPACITACIÓN DE VENEZUELA.

ANEXO NO. 7. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

ANEXO NO. 8. COLECCIÓN DE BOLETINES DEL SIHCA NOS. 1 AL 13-14

Sistema Hemisférico de Capacitación



para el desarrollo Agrícola.